

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7525

PALMA DE MALLORCA
VIERNES, 19 DE ENERO 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La conducta y actividades de los grupos derechistas

"El Liberal" se muestra poco satisfecho de la conducta y actividades de los grupos derechistas en el Parlamento, sin duda porque no han dado ocasión para que se diga de ellos que hacen imposible la vida de todo Gobierno; el colega extremista de la izquierda esperaba, a lo que parece y en realidad es bien lógico que lo esperara o al menos que lo desease, un poder diferente, es decir, una labor demagógica encaminada simplemente, y por todos los medios imaginables, a entorpecer la vida nacional. Y decimos que era lógica esa esperanza en "El Liberal", no porque existiera el menor motivo serio para creer que las derechas iban a portarse de ese modo absurdo, sino porque ese diario, siendo lógico, no podía desear cosa mejor y más conforme a sus aspiraciones.

Y como resulta que las derechas todas, desde los agrarios a los tradicionalistas, en vez de lanzarse a esas aventuras disparatadas se portan como corresponde a núcleos parlamentarios serios y conscientes de su deber con relación a los electores, dicho periódico exterioriza su profundo desengaño y con un celo realmente envidiable por dar satisfacción a los electores derechistas, escribe indignado: "¿Qué hacen esas derechas? ¿Para qué han triunfado? No sirven ni a los monárquicos ni a los republicanos, y este es el inconveniente de no ser ni una cosa ni otra".

En efecto, en las derechas parlamentarias hay de todo: republicanos, indiferentes, monárquicos, tradicionalistas, nacionalistas; y el conjunto de tantos matices accidentales tiene que dar ese resultado que disgusta a "El Liberal": que las derechas no sean ni republicanas ni monárquicas: hay en ellas de todo. Y no sirven ni a los unos ni a los otros, como muy acertadamente afirma ese diario, porque con una plausible unanimidad han convenido todos en que están allí no para servir a los respectivos correligionarios y para defender puntos de vista personales, sino para servir a la nación. Y eso, diga lo que quiera "El Liberal", no es un inconveniente, sino una notable ventaja...

Continúa ese diario escribiendo crudezas contra las derechas parlamentarias, de las que llega a decir rotundamente que "no se ha visto en la política española nada tan inútil, tan desatinado como la actuación de esas derechas reaccionarias", y todo ello por lo dicho, porque aún no han puesto al gobierno en un aprieto; se había afirmado tantas veces que las derechas no pretendían otra cosa más que imposibilitar la vida de la República.

Y es claro, al encontrarse ahora con que esos grupos derechistas hacen cuanto está de su parte por evitar que la vida nacional se entorpezca, los que tales cosas anunciarían tienen que llamarse a engaño.

Y el que las derechas procedan de este modo, ayudando a los Gobiernos adversos y dispuestas incluso a gobernar, es lo que a "El Liberal" disgusta con sobrada razón.

Crónica económica

El problema ferroviario

De todas las circunstancias que pesan actualmente sobre la producción industrial española, quizá ninguna sea tan grave y tan compleja como las que lo hacen sobre la industria de los transportes ferroviarios. Crisis económica, cuestión social, competencia del transporte por carretera; estas tres circunstancias unidas hacen del problema ferroviario en todos los países uno de los más difíciles de resolver y más importantes, dada la magnitud inherente de la industria que presta un servicio público, cuyas perturbaciones repercuten inmediatamente sobre todo el engranaje industrial, comercial y financiero de un país. Por otra parte la cantidad de capital que una industria de tal envergadura necesita para su creación y explotación, hace que el menor daño que se le produzca tenga rápidas y desastrosas consecuencias para la totalidad del crédito nacional.

El servicio de ferrocarriles era en otro tiempo un verdadero monopolio, si no de derecho, por lo menos de hecho, y he aquí que coincidiendo casi con la crisis económica mundial y la consiguiente agravación de las cuestiones sociales, no sólo pierde este carácter sino que encuentra en los transportes mecánicos por carretera un poderoso competidor con todas las probabilidades de éxito. Por eso no se llegue a ESE—éxito. Por eso mientras no se llegue a una eficaz coordinación de los transportes ferroviarios y por carretera no puede contarse con la solución de este urgentísimo problema.

La situación financiera interior de las compañías por otra parte es muy crítica dado que el aumento de gastos de personal por las reformas de Indalecio Prieto fué de un 246 por 100 mientras que los ingresos por elevación de tarifas, únicamente de 40 por 100.

Confíemos en la próxima Conferencia para la resolución de un problema clave de la vida industrial y financiera de España.

P. T.

Madrid, Enero de 1934.
(Prohibida la reproducción).

La exportación de automóviles

Un acuerdo comercial anglo-español
LONDRES. — El Foreign Office anuncia haberse llegado a un acuerdo con el Gobierno de España, mediante el cual se concederán a los automóviles importados de Inglaterra las mismas tarifas aduaneras y las mismas condiciones de tránsito que las concedidas a los automóviles de importación francesa.

El Gobierno inglés, aceptando estas condiciones, ha puesto de relieve que su aceptación se hace sin perjuicio de que tanto el Gobierno inglés como el canadiense puedan pedir el trato de nación más favorecida.

Comentarios franceses sobre las elecciones catalanas

Paris. "Le Journal" en su edición departamental publica un artículo de Saint Brice, referente a las elecciones que acaban de celebrarse en Barcelona.

"En 2 meses —dice— en Cataluña ha habido dos resultados diametralmente opuestos.

En las elecciones de diputados a Cortes venció la inclinación hacia la derecha y en las de ahora hacia la izquierda.

Agrega que España no ha hallado todavía su equilibrio político y afirma que, a su juicio la existencia de la actual Cámara será breve.

KIKIRIKI



No pocos han comentado desfavorablemente el que se liquidara el presupuesto del año 1933 con 437.673.244 pesetas de déficit.

¡Críticos!
¡Pero es que la felicidad que disfrutamos, sobre todo en los primeros seis meses, cuando todavía estaba en el Poder el "formidable estadista" Manolo, se paga con dinero?

El púgil alemán Hutman, vencedor del mejicano Oronzo, sigue con fiebre desde el día del combate.

¡Que aprenda, pues, el diputado socialista Negrín, que quiso pegarse con Albiñana, y sigue tan fresco!

Maestra aprovechada.

La escuela municipal de párvulos de Torriños (Madrid) está resentada hace siete meses por una criada del alcalde, el cual la nombró para dicho cargo, a pesar de ser analfabeta.

¡Ventajas de la sustitución de la enseñanza religiosa!

Para "La Tierra" "no hay cosa peor que el impunismo".

Y no anda equivocada. Porque, de no dejarla a ella sin castigo, "otro gallo nos cantara" en lo tocante a la tranquilidad pública.

No se contenta con poco "Luz": pide nada menos que la nueva Comisión de Responsabilidades supere a la anterior en diligencia, ponderación y acierto.

¡Vamos, que esto es mucho pedir!
AVIS

Discurso del Papa a las Hermanas de la Caridad

También dirigió algunas palabras a sus alumnas

Roma, 15—El Papa ha recibido a cinco mil hermanas de la Caridad alumnas que habían acudido a Roma para asistir a la canonización de la fundadora de su Orden, Santa Juana Thouret. Fueron acompañadas a la audiencia por el Cardenal Ascalesi, Arzobispo de Nápoles, y por otros tres Arzobispos.

Su Santidad llegó a la aula de las Bendiciones, lugar de la audiencia, en la Silla gestatoria. Pronunció un discurso celebrando las virtudes de pureza y fortaleza cristiana de la nueva Santa, las cuales son frutos admirables de la Redención. Es necesario, tanto como honrar a estos héroes de la santidad dedicarse a imitarlos y seguir sus enseñanzas.

Dirigiéndose a las alumnas especialmente, el Papa dijo que en los tiempos actuales, en los cuales aun en las almas que han sido educadas en la escuela de las cosas celestes parece haberse oscurecido el sentido de la defensa y de la observancia de la castidad, será difícil evitar las aberraciones que han llegado a ser casi generales. Y precisamente ahora es cuando se hace más necesario recordar la energía, la firmeza y las luchas de la Santa para conservar su pureza, que puede considerarse como un aliento del corazón del Redentor.

El Pontífice bendijo a toda la gran familia de la Santa y a todas sus obras de caridad y de educación.

Terminada la audiencia el Cardenal Ascalesi ofreció a Su Santidad una rica faja de seda blanca recamada de franjas de oro, Pío XI fué despedido con vívidos aplausos y aclamaciones.

La disolución de las logias en Prusia

Berlín. — El ministro Presidente de Prusia, Sr. Goering, ha dictado ciertas medidas a las Logias masónicas de Prusia, que tienen por objeto facilitar la disolución de estas Logias.

Santa Bernardeta

Bernardeta era una pobre niña asmática, enclenque y demasiado ignorante a pesar de sus catorce años, para pretender que le dieran la Sagrada Comunión. Dejaba que la trataran de tonta sin protestar y decía candorosamente: "Aunque no sé nada, puedo por lo menos rezar mi rosario y amar a Dios con todo mi corazón".

Tenía, declaraba más tarde una de sus amigas, ojos grandes como de terciopelo que hacían sentir la necesidad de acariciarlos.

El padre, la madre, un hermano, y dos hermanas se amontonaban en una pobre morada que llamaban "el calabozo".

El 11 de Febrero de 1858 regresó muy preocupada de una excursión que realizó con su hermana y una amiga por las orillas del río de Lourdes con el propósito de coger leña: sus acompañantes la vieron arrojarse sin comprender el por qué. Terminó por confiar a su hermana Antonia que había visto a una señora vestida con traje blanco y una banda azul en la cintura que llevaba un rosario en la mano. La envolvía una gran claridad. "Eres una imbécil, le irrumpía Antonia; lo has soñado".

Así se inauguraba la letanía de palabras humillantes que durante varios meses cayeron sobre Bernardeta y que habían de ser justificantes de su maravilloso destino. Volvió a ver a la señora diez y ocho veces más y cada una de las apariciones le acarrearán burlas, desconfianzas y hasta los sarcasmos de todas las autoridades terrenas, familiares, civiles y eclesiásticas. Francisco Duhoureau que acaba de dedicarle un libro emocionante, casi dramático, expone a nuestras miradas la lucha de esta joven contra todas las fuerzas establecidas que amenazaban separarla de su Dama.

"¿Vas a comenzar a hacer tonterías?" le decía el padre después de la primera aparición. Y la madre después de la segunda: "¿Quieres que se burlen de nosotros? Loca; espera que ya te dare yo para acabar con esos aires de beata y con esas historias de su Señora".

Sobre Bernardeta se agitaban grandes tempestades; en la escuela una compañera llevó a abofetearla mientras otras muchas la llamaban visionaria, mentirosa, hipócrita. Intervino la ciencia representada por un médico poco consciente de su deber; "Yo he visto a la Señora con mis ojos", sostenía la niña. De Tarbes llegó el Procurador que exclamaba imperioso: "Tu Señora le decía, sólo existe en tu imaginación. Tu conducta en la Gruta es un verdadero escándalo. Haces ir y venir a las gentes, y es necesario que esto termine". Bernardeta rhusaba todo mandato que la impedía volver a la Gruta. El Comisario de Policía la amenazó con meterla en la cárcel. Su padre aseguraba que no iría más a la Gruta, pero al día siguiente una fuerza superior le impulsaba y su madre concluía diciendo: "En cualquier otra cosa nos hubiera obedecido, pero cuando se trata de su Señora, se resiste y se escapa".

Durante algún tiempo no permitió la Señora que Bernardeta divulgara sus deseos, pero el 24 de Febrero, levantó la prohibición. "Penitencia, penitencia", decía la niña a la multitud. "Comediante", le contestó un gendarme. Al día siguiente, 25 de Febrero, el gendarme advertía con el mayor asombro la aparición de una fuente que muy en breve había de ser conocida por todo el mundo católico; el 26 la niña comunicaba al cura de Lourdes que la Dama le había ordenado: "Vete a decir a un sacerdote que construya una capilla en este lugar". Este encargo le daba miedo, le ponía "la carne de ga-

llina", pero la Señora exigía. "¿Cómo se llama esa Señora?" preguntó el sacerdote. "Cuando se lo preguntó, respondía Bernardeta, sonríe y no me contesta". El 2 de marzo volvió Bernardeta a reiterar su petición: "La Señora desea una capilla y quiere que se vaya en procesión". "¿En procesión?" respondió el sacerdote; la tendrás que hacer sola y con una antorcha". Y volviéndose hacia su tía añadió: "Es triste tener en la familia una niña como esta". Cuando por fin el 25 de marzo la Señora le dió su nombre: "Yo soy la Inmaculada Concepción", el cura Peyramale creyó en Bernardeta y el Obispo de Tarbes aplazó su juicio.

El Prefecto fué a visitarla con el deseo de conseguir una acta episcopal que pusiera término a aquellas agitaciones. Los alcaldes de la población convocados por el prefecto se habían puesto en guardia contra tales expansiones y contra las manifestaciones de fervor que se verificaban en la Gruta; el Obispo continuaba callando, esperando.

La autoridad civil cerró la Gruta durante tres meses por culto público ilegal; en Octubre el Emperador la hizo abrir. La Gruta se había transformado en un santuario, pero el Obispo permanecía en silencio. Tardó tres años y medio en emitir su juicio acerca de las visiones de Bernardeta; por fin el 18 de Enero de 1862 declaró que "la aparición revestía todos los caracteres de la verdad".

Bernardeta después de las diecisiete primeras apariciones, el 3 de Junio de 1858 fué juzgada lo suficientemente instruída y piadosa para hacer su Primera Comunión; las Hijas de María tardaron todavía en admitir a esta sospechosa. No obstante era ya Hija de María cuando solemnemente el 21 de Mayo de 1866 fué inaugurada la Capilla del Rosario. En realidad fué ella el arquitecto; la muchedumbre la buscaba y asediaba con la pretensión de cortar pedacitos de su traje y de su velo. "Parecen locas esas gentes" exclamaba.

El mismo brillo de las liturgias de Lourdes ponía en peligro su vida interior; posiblemente Dios la tendría señalado algún destino cuando la conservaba en el mundo; pero donde principalmente pasó los últimos años de su vida fué en el Convento de las Hermanas de la Caridad y de las de la Educación Cristiana de Nevers.

Enrique Lasserre autor de "Notre Dame de Lourdes" la visitó en este claustro; parece que su libro sobre Bernardeta nos abre los rejas y nos permite seguirla durante su última etapa entre la Gruta y la tumba. Oía decir que en Lourdes se vendía su retrato por diez céntimos; "¡Diez céntimos! eso es lo que yo realmente valgo", decía ella. No hablaba de sí misma sino con un manifiesto desdén: La Santísima Virgen se ha servido de mí como de un guijarro; y después me han puesto en un rincón que es mi lugar y estoy muy contenta de permanecer en él.

Ante ciertas imágenes de la Señora exclamaba: "¡Oh mi buena Madre, cómo os desfiguráis! ¡Qué caricatura!" y decía confidencialmente a una niña: "Quisiera morir para volver a verla".

Largos sufrimientos acompañaron a Bernardeta que era en eligión Sor María Bernarda en el momento de su visión de 1879, la décima novena que sucedía más allá de la muerte a las apariciones terrenas; y durante los minutos que la precedieron ésta a quien Roma glorifica hoy como una santa, acababa de dignificarse al calificarse sencillamente de pobre pecadora.

JORJE GOYAU

De la Academia Francesa
(Prohibida la reproducción).

INFORMACION LOCAL

Ejercicios Espirituales

En el próximo mes de Febrero se dará (D. m.) una tanda de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas en la capilla de las Religiosas Adoradoras en Son Alegre.

A su tiempo se hará público el programa, señalando la fecha y horario de los mismos.

El próximo domingo, día 21, a las seis de la tarde, comenzarán los Ejercicios Espirituales en la Capilla privada del Convento de María Reparadoras para Sras. y Srtas. pertenecientes a las Congregaciones establecidas en el mismo, y dirigidos por el Rdo. P. José M.^a Arnau.

(He aquí el programa:

Mañana:

- A las 10 Lectura.
- 10 1/2 Meditación.
- 11 Santa Misa.
- 11 1/2 Plática.
- 12 Examen.

Tarde:

- A las 4 1/2 Lectura
- 5 Meditación
- 5 1/2 Rosario y Bendición con el Santísimo.
- 6 Meditación.

El domingo, día 28, a las 8 Misa de Comunión y Bendición Papal.

FUTBOL

PARTIDO DE COPA

Génova — Baleares

Mañana sábado, a las 2'45 de la tarde, se celebrará en el campo del Baleares un interesante partido, disputándose los club arriba mencionados, una artística Copa.

El encuentro promete ser interesante, dada la forma que actualmente se encuentra el "C. D. Génova".

PARTIDO AMISTOSO

Mallorca — Mediterráneo

Mañana, sábado, a las 3'15 de la tarde, se enfrentarán en el campo de Buenos Aires, los equipos del C. D. Mallorca y el del Mediterráneo.

Este partido que ha despertado verdadero interés entre los entusiastas de los dos clubs y afición en general, se presenta muy competido, presagiándose una buena tarde deportiva, dada la fuerte rivalidad de los dos equipos.

Juventud Católica

Femenina

Se ruega a todas las asociadas, lleven la insignia de la Juventud a la conferencia del Sr. Herrera que ha de celebrarse en el Teatro Principal, el domingo 21, a las 12 de la mañana.

Las que no tengan insignia pueden pasar a recogerla por el domicilio de la Tesorera, Sra. Adela Fortuñy Plaza de Sta. Eulalia 8, quien la entregará al precio de una peseta.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 19

Santos Mario y compañeros mártires y San Canuto, rey y mártir

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime en honra del glorioso Mártir de Cristo San Sebastián, Patrón de Palma.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de San Francisco de Sales, Sebastián Valfré, Juan Juvenal Ancina y Antonio Grassi.

Empiezan en la iglesia del Asilo del Temple dedicadas a la Sagrada Familia.

...:

SABADO DIA 20

SAN SEBASTIAN, MARTIR

Patrón de Palma

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en honra del glorioso Mártir de Cristo San Sebastián, Patrón de Palma.

A las 10 y media Misa mayor con sermón panegírico del Santo por el Rdo. Sr. don Mateo Nebot, Pbro.

A las 12 exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio de la Novena y a continuación reserva de Su Divina Majestad, después de solemne Te-Deum.

Continúan en la iglesia del Asilo del Temple dedicadas a la Sagrada Familia.

Exposición a las 7 y a las 7 y media y 8 misas rezadas y a las 10 Misa mayor.

Por la tarde a las 6 1/2 Rosario, solemne Triduo con sermón por el Reverendo P. David Bartolome, de la Casa Misión, y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de San Francisco de Sales, Sebastián Valfré, Juan Juvenal Ancina y Antonio Grassi.

A las 6 Misa mayor y a continuación exposición de Su Divina Majestad.

Por la noche solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. D. Valentín Herrero, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral solemne fiesta en honra del glorioso Mártir de Jesucristo San Sebastián, Patrón de Palma.

A las 9 y tres cuartos Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Después de la Misa mayor Sexta y Nona.

Por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas y terminados dichos actos se hará por el interior de la misma la procesión con la Reliquia del Santo Mártir.

En San Miguel fiesta también en honra de San Sebastián, Mártir Patrón de Palma.

A las 10, después de Tercia, Misa mayor con sermón.

VISITA

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Bibliotecas Públicas

Gratuitas

Durante el mes de Diciembre las 11 Bibliotecas Públicas Gratuitas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 15.740 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.754 hombres; 2.800 mujeres; y 4.186 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 3.771; Obras Generales, 1.936; Filosofía, 299; Religión, 292; Ciencias Sociales, 579; Filología, 447; Ciencias Puras, 785; Ciencias Aplicadas, 730; Bellas Artes, 650; Literatura, 7.785; Historia y Geografía, 1.155.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.429 obras.

Congregación Mariana

Se avisa a todos los señores Congregantes que el domingo, día 21, se suprima el acto de Congregación en Santa Clara, para que todos acudan a la gran misa de Comunión general que se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral.

Se considerará la asistencia, como cumplimiento de la obligación de la Comunión mensual reglamentaria.

Por esta misma causa se aplaza la celebración de "El Día del Congregante".

Sensible accidente

Un hombre muerto

La Benemérita del puesto de Alayor comunica al Sr. Gobernador que sobre las 17 horas 20 minutos del día de anteayer tuvo noticia de que en la carretera de Mahón a Ciudadela había ocurrido un accidente.

Personada la benemérita en el lugar citado encontró a un hombre tendido en la carretera con la cara ensangrentada y a pocos pasos un gran charco de sangre.

En vista de que el herido daba señales de vida fué trasladado rápidamente a la ciudad y en su propio domicilio fué curado.

De las averiguaciones practicadas resulta que el vecino de Alayor Juan Sintés Pallicer, de 52 años, casado comerciante, regresaba de una finca de su propiedad en su auto, matrícula P. M. num. 3946, cuando, al llegar más arri-

ba referido kilómetro observó que circulaba en dirección contraria un carrón. Al cruzarse ambos vehículos quiso cruzar también el vecino de dicha localidad Antonio Gomila Sintés, soltero, de oficio zapatero, uien. a pesar de los esfuerzos realizados para evitarlo fué alcanzado por el automóvil.

Una hora después de ocurrido el hecho y después de practicársele la primera cura falleció el desgraciado Gomila.

El Juez entiende en el hecho.

Menjau galletes CETRE

La "E. A. J. 13-Radio Mallorca,"

Programa para hoy

EMISION DE SOBREMESA:

A las 13, apertura de la Estación. — Discos solicitados.

A las 13'30: el Cuarteto Radio Mallorca interpretará:

Final de la Sinfonía en mi bemol. — Beethoven.

Capricho — Mozart.

Lohengrin (fantasía) — Wagner.

Danza Esclava — A. D. Uorak

Scherzade — Rimsky-Korsakof.

A las 14'30 — Concierto por la Estudiantina Gaditana, dedicado a los radionoyentes, como despedida.

A las 15. Cierre de la Estación.

EMISION DE LA NOCHE:

A las 20'30 Apertura de la Estación — Boletín meteorológico — Lonja de Contratación.

Selección de la Viuda Alegre, de Lehar, por Mari Isaura, Vicente Simón y Pedro Vidal.

Discos selectos.

A las 21'30 — Discos selectos.

A las 22'30. — Bailables.

A las 23 — Cierre de la Estación.

CASA DE LA VILLA

LOS TRASLADOS DE MUEBLES

El Alcalde don Emilio Darder ha impuesto varias multas a otros tantos individuos que efectuaban traslados de muebles y mudanzas sin el correspondiente permiso.

Nos rogó el Sr. Darder que hiciéramos pública la obligación que tienen todos los vecinos, para efectuar mudanzas, de solicitar el correspondiente permiso, en el Negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, sin cuyo requisito se considerará ilegal toda mudanza o traslado de muebles incurriéndose en la responsabilidad consiguiente.

TELEGRAMA

En cumplimiento del acuerdo de la sesión del miércoles, el Alcalde cursó ayer el siguiente telegrama:

"Honorable President Generalitat Cataluna. — Barcelona.

Ajuntament acordat consti acta i trasmetre-vos seva vivíssima satisfacció triomf esquerres catalanes garantia consolidación República i superació llibertat política i ciutadana Cataluna autónoma. — Us saluda Emili Darder, Bat-je ciutat Mallorca".

VISITAS

Estuvo ayer en la Alcaldía cumplimentando al señor Darder, el Director de la Prisión Provincial, don Adolfo Rubin de Celis y Alvarez.

VIDA RELIGIOSA

LAS "MARIAS DE LOS SAGRARIOS"

Se avisa a las Marias de los Sagrarios que la comunión que debía tener lugar el domingo 21 en el Centro se celebrará en la iglesia Catedral, a las 8 uniéndose así a las demás asociaciones religiosas de la Ciudad.

EN SAN NICOLAS

El próximo domingo, 21 de los corrientes empieza solemne Triduo de Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Virgen coronada Nuestra Señora de Lluch.

Son un legado piadoso del benemérito protector de esta parroquia don Jaime Frasquet, que Dios tenga.

Fueron fundadas a perpetuidad y debidamente dotadas por el Albacea

testamentario Rdo. don Andrés Servera.

Está encargado de la predicación en dichas solemnidades, el repetido Sr. Servera, Pbro.

A las 6 y media Exposición solemne, misa cantada y actos de coro los tres días con solemne Reserva final.

EN SAN FRANCISCO

Ayer, día 18 empezó el octavario de oración por la unidad de la Iglesia. Consiste este octavario en rogar cada día por una intención particular que es la conversión de los infieles y el retorno al seno de la Iglesia católica de las diferentes sectas que se separaron de ella.

Se practica por la noche, a las 6 y media, con exposición del Santísimo.

La conferencia de D. Angel Herrera

Es tanta la animación que hay entre los elementos católicos para escuchar la conferencia que el ilustre Presidente de la Acción Católica Española, D. Angel Herrera ha de dar el próximo domingo en el Teatro Principal que la Comisión organizadora, habiendo agotado ya las invitaciones para asistir a la misma, ha organizado y obtenido el debido permiso para que la conferencia fuese radiada por la estación de "Radio Mallorca".

Por el mismo motivo de haberse ya agotado el sitio disponible, las organizaciones se han visto obligadas a no reservar puesto para los menores de 16 años.

También se nos dice que a la misa de Comunión que ha de celebrarse en la Catedral asistirá crecido número de miembros de la Acción Católica de todo Palma, y a fin de que los hombres puedan caber en los bancos se ruega a las señoras asistir con sus sillas.

Felicitación

LA INDUSTRIA DEL CALZADO AL SEÑOR FONS

Con motivo del ruego dirigido al Ministro de Industria por el diputado a Cortes don Bartolomé Fons y Jofre de Villegas en defensa de la industria del calzado le ha sido cursado el siguiente telegrama:

"En nombre propio y de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado agradezco su brillante intervención parlamentaria suplicándole continúe gestiones hasta lograr objetivo propuesto beneficio industria.

Salúdele, Jaime Enseñat. — Secretario General Unión Nacional de Fabricantes de Calzado".

Banquete de la Sociedad "Fomento del Caballo,"

En el Mediterráneo Hotel se celebró anteayer el banquete obsequio de la nueva sociedad "Fomento del Caballo", al Comité de la S. Hípica de Mallorca.

Ocupó la presidencia don Nicasio Pou, Presidente de la Hípica, teniendo a su derecha a don G. Taronj, Presidente del "Fomento del Caballo" y al comandante señor Esquivias y a su izquierda al Vice presidente de la Hípica D. Antonio Moncada Cánaves de Mosca y don José Luis Piña.

Asistieron más de ciento diez comensales que sumados a las adhesiones recibidas alcanzaron la cifra de ciento cuarenta.

Asistió la totalidad del Comité homenajeado.

Al descorcharse el champany, inició los brindis, ofreciendo el banquete don M. Mestre. Secretario de la Sociedad "Fomento del Caballo", en representación de la Sociedad.

Detalló las causas de su fundación, propósitos que la animan y proyectos en vías de ejecución de gran beneficio y alcance para sus asociados. Ofreció el banquete a los homenajeados.

Hizo el historial de la Hípica, remarcando las causas productoras de disturbios y frecuentes cambios de Comités, novicio siempre para los caballistas.

Se impone dijo, un cambio de procedimiento. Hizo un llamamiento a la concordia de todos los caballistas.

Dice a todos los comensales, que se esfuerzen en mantener en la Hípica al actual Comité por ser merecedor de ello.

Y terminó su parlamento con tres vivas: a la S. T. de M. con su actual Comité, a la S. "Fomento del Caballo" y a Mallorca.

Después usó de la palabra el señor Taberner, elogiando la intensa cultura de don Nicasio Pou y enalteció la valía de los componentes del Comité que tan dignamente preside.

El Comisario y vocal del Comité D. José Luis Piña dió lectura a las adhesiones recibidas.

Habló luego don Nicasio Pou, Presidente de la Hípica, que fué recibido con aplausos. Agradeció el homenaje y aplausos que se le prodigaban haciéndolos extensivos a sus compañeros de comité. Dijo que le animaba a persistir en el encauce y mejoramiento de la Hípica, el ver el entusiasmo desbordante de tantos y tan valiosos comensales.

D. Sebastián Coll felicitó al Comité homenajeado, manifestando su entusiasmo ante un acto de amistad y compañerismo tan elocuente.

El Vice presidente de la Hípica, don Antonio M. Cánaves de Mossa, pronunció un elocuente discurso, interrumpido continuamente por calurosos aplausos. Manifestó que el éxito del Comité depende muy principalmente de la actitud de los caballistas que él y sus compañeros trabajarán incansablemente al verse secundados, y recogiendo algunos conceptos de los emitidos por el señor Mestre en su parlamento, dijo que el ramo de olivo que en señal de paz y concordia lleva en la diestra la Directiva del "Fomento del caballo"

no debe manchitarse jamás, pues nadie podrá disputarle a la Hípica el ser la primera Sociedad Sportiva de Mallorca por sus excepcionales condiciones de vitalidad.

A ruegos de los comensales, usó de la palabra el Comisario de la H. don Bartolomé Guasp. Se adhirió en un todo a las manifestaciones de quienes le precedieron en sus parlamentos.

Terminó felicitando efusivamente al Comité por tan merecido homenaje.

Requerido por la concurrencia, habló el Presidente de la naciente Sociedad "Fomento del Caballo", don Gabriel Taronj, haciendo suyas todas las manifestaciones de quienes le precedieron, felicitando al Comité por el éxito del homenaje, deseando que tan bello panorama de ideas y propósitos sea muy pronto una realidad. Terminó dando unos vivas a la S. H. de M. y a la del F. del C. que fueron contestados con entusiasmo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Publicaciones recibidas

"ALMANAQUE TRADICIONALISTA PARA EL AÑO 1934"

Ha aparecido esta nueva e interesantísima publicación, la cual débese a la iniciativa del Requete de Barcelona.

Está bellamente impreso en papel mate superior de magnífica presentación y de abundante y escogido texto consta de 132 páginas, con numerosas fotografías, así como también multitud de dibujos debidos a la pluma de notables artistas, entre los cuales merece señalarse la magnífica portada en tricomía, obra de Fontserè, la cual es un acierto indiscutible de expresión y colorido. En cuanto al texto, todo él es interesante y escogido, si bien cabe destacar el esbozo del programa tradicionalista, las efemérides carlistas, relatos de hechos gloriosos de la guerra carlista, edificantes biografías y un sin fin de interesantes artículos políticos y literarios, originales de prestigiosos escritores, todo lo cual constituye un acierto indiscutible de sus organizadores, por lo que auguramos alcanzará el "Almanaque Tradicionalista para 1934" un éxito inmejorable.

Se ha señalado para la venta el módico precio de 1'50. Cuantas personas se hallen interesadas en adquirirlo débén solicitarlo a Requete de Barcelona (apartado Correos 5126) y a las principales librerías y Entidades Tradicionalistas de España.

Revista de Prensa

Los intelectuales metidos a políticos y canonistas

Comenta así y pone el "Diario de Valencia" las siguientes apostillas al discurso del señor Sánchez Román pronunciado el pasado domingo:



Cuatro temas de carácter religioso tocó el señor Sánchez Román, en su discurso: la separación laica, el divorcio y la situación económica del Clero.

Dijo sobre el primero: "El Gobierno a quien se debe la legislación sancionada por las Constituyentes ha tenido, a mi juicio, grandes aciertos y uno de ellos, el mayor, aunque el más censurado, es el de la separación de la Iglesia y el Estado". Y sin prueba alguna cual si se tratara de un axioma o como si por su autoridad se considerara relevado de aducirlas, deja sentada esa enormidad jurídico-religiosa y pasa en seguida a otro asunto.

Respondemos que el Estado debe ser religioso por tener su origen en Dios y por ser como representante jurídico de la sociedad civil. En España la mayor parte de los ciudadanos son católicos y los que no lo son no profesan religión alguna. Si en otros países se puede defender católicamente la separación de la Iglesia y el Estado es porque allí la sociedad admite los más distintos y variados cultos, y no podría el Estado imponer una sola religión a todos los ciudadanos. ¿Con qué derecho podría el Estado imponer el budismo a los católicos o el catolicismo a los budistas? ¿Dónde no haya más que una esa debe reflejarse en el Estado, pero sin que a nadie se obligue.

Afirma sobre la escuela laica: "El Estado tiene que pensar que no hay empeño más noble que el de formar la cultura de los niños, sin someterles a ningún dogma religioso. El niño pertenece al Estado, que debe moldearlo en teóricamente para que luego sea un ciudadano superior. Frente a esas afirmaciones sostenemos que el dogma religioso no se opone a la cultura de los niños, antes al contrario, para poder ordenar convenientemente su vida, ya desde la infancia, convendrá que sepan cuál es su origen y cuál su fin. La escuela laica, si no es atea, hablará al niño de Dios de la obligación que todo hombre tiene de darle culto de la vida futura, de que la vida presente ha de utilizarla como medio para alcanzar aquella, etc. etc."

El derecho que el Estado tiene a intervenir en la educación del niño no es opuesto ni puede destruir el de los padres y para ser ciudadano superior.

Ocupándose de la ley del Divorcio, dice: "No comprendemos cómo ha podido ser manejada por las fuerzas de derecha como arma combativa en las pasadas elecciones, cuando el divorcio es una ley tan liberal que a nada obliga, que se acogen a ella los que lo desean y, por tanto, si los católicos creen que cometen un mal divorciándose, no tienen por qué acogerse a dicha ley".

Ya sabíamos los católicos españoles que no nos obliga el divorcio, que se trata de una ley puramente permisiva de una ley que autoriza el matrimonio con segunda, tercera, o cuarta esposa aunque vivan las primeras; pero también sabemos lo que, por lo visto, no tiene presente el señor Sánchez Román que ningún poder humano puede permitir ni autorizar la que concretamente prohíbe la ley de Dios, que contra la ley divina no hay ley humana que pueda prevalecer y Jesucristo, que vino solo como Redentor, sino también como legislador de toda humanidad, terminantemente afirmaba en el Evangelio, hablando del matrimonio que "no puede separar el hombre lo que Dios ha unido".

Finalmente, aludiendo a la situación económica del Clero, dice: "Yo creo que el Estado tiene derecho a intervenir en los problemas religiosos y preguntarle a la Iglesia por qué tiene desamparado económicamente al Clero rural. Ten Sacerdotes, le diría yo a la Iglesia, pero tenlos decorosamente".

Y decimos nosotros contra el señor Sánchez Román que el Estado no tiene derecho a intervenir en los proble-

ma religiosos porque no es al Estado, sino a la Iglesia, a quien Dios ha confiado la dirección y cuidado de los asuntos de religión. Además, ¿con qué derecho se metería a ordenar los problemas de la Iglesia un Estado que se proclama laico y defiende su separación de la Iglesia? ¿Cabrá mayor cinismo que encararse con la Iglesia y pedirle explicaciones por la situación económica del Clero, después de haber provocado esa situación de penuria y estrechez con las leyes desamortizadas y su falta de formalidad en cumplir los más solemnes convenios? Sobre todo, ¿cómo contemplar tranquilamente que un Estado laico frente a la Iglesia se arroge el despecho de velar por el decoro del Clero y fijar el número de Sacerdotes que aquella puede tener?

Si el señor Sánchez Román no siente escrúpulo en enjuiciar a la Iglesia, no creemos se moleste si nosotros enjuiciamos su discurso y destacamos la gratuidad de sus afirmaciones. Mucha es su autoridad como juriconsulto, pero en derecho político no le acredita el discurso que acaba de pronunciar.

Un caso más

La curiosidad política internacional gira actualmente en torno de la estafa de Bayona. Leemos sobre este punto en "El Siglo Futuro":

Van surgiendo a cada paso datos y pormenores, que enredan destacadas personalidades de la política izquierdista francesa. Estos primeros días todo es tomar posiciones, situarse a salvo de posibles contactos, asegurar la retirada. Los que ha poco suspiraban por una invitación de Stavisky o se regodeaban de gusto al sentarse a su mesa, los que medraban a su amparo desde los personajes de primera fila a los cómplices de bajo fondo, todos en fin se aprestan a rectificaciones y engaños. Y sin duda sabrán salir adelante. El vencido será como siempre, el muerto. Sobre él descargarán todos, rasgándose las vestiduras, la exclusiva culpabilidad de la estafa. Se tejerán argumentaciones más o menos leguleyas, se llenarán millares de folios, habrá vistas espectaculares que la pantalla divulgará y nada más...; es decir, sí, algo más hay: los millares de víctimas inocentes, de pequeños rentistas, de aldeanos del bajo Pirineo, sin sus ahorros, sin sus títulos, en la miseria.

Es un caso más en la historia de las finanzas modernas. Es una consecuencia lógica de las premisas que la filosofía del dinero sienta. Al señor Stavisky seguramente no se le preguntó en parte alguna que intentaba en sus "affaires"... Ah, ¡Eso no interesaba! La importante era ganar, acrecer, acumular, sin reparar en medios. ¡Y las gentes honradas facilitando con su dinero y su confianza la empresa! La eterna alegoría: "La inconsciencia, por no decir la necedad, amparando el vicio".

Repasando la prensa extranjera se puede aprender mucho estos días; percíbense silencios delatores, descúbranse complicidades elocuentes, y déjase ver a las claras el vil concubinato del espíritu masónico y el judaísmo leguleyo, puestos al servicio del más monstruoso "chantage". Bien lo hace resaltar Sanvoisin en "Le Figaro".

La gran estafa última arrastra dos centenares de nombres destacados en

la actualidad política, mostrándonos el gran contubernio entre la masonería, la política y la gran banca judía. Claro que a todos esos grandes señores, a veces les salen mal las cuentas. Ayer, por ejemplo, fué el caso de Lowestein, hoy es el de Stavisky, mañana será cualquiera otro. Pero a nosotros lo que nos interesa es señalar la "mano avara"

que aprieta los bolsillos y luego se esconde, no sin antes quitar de en medio el cuerpo del delito, para tener así libre el camino... La humanidad, cuando suena uno de estos escándalos, parece de momento replegarse y hasta inquietarse algo, pero pronto vuelve a reponerse y a seguir prestando su confianza a los nuevos Stavisky.

Páginas de humor

Miscelánea

El primer caso de crecimiento espiritual.—En Serós leen a Nietzsche.—El bostezo de Miss Anie Thompson.—El teléfono del Dr. Müller

Don Marcelino Domingo; al fin hemos encontrado un caso de crecimiento espiritual campesino! Ha sido preciso para ello que leyésemos el "Berliner Tageblatt" del día 6 de los corrientes. En su página especial, "Kunst und Unterhaltung" un título nos saltó a los ojos. Fué éste: "Spanische Bauern lesen Nietzsche". (Campesinos españoles que leen a Nietzsche).

En seguida nos explicamos la necesidad de importar trigo extranjero. ¿Quién cuenta el caso maravilloso? Fritz Meingast en una obra que acaba de aparecer en Stuttgart y que se titula "Weltsimmen".

Resumamos.

El autor llegó un día a Serós, pueblo catalán próximo a Aragón. En ese pueblo sólo viven "arme Bauern und clend berahlte Tagelohner" (pobres campesinos y jornaleros miserablemente pagados). Uno de estos jornaleros le invitó a ir por la noche al café de la aldehuela, donde se encontró con numerosos jornaleros "mit feierlicher Grandezza" (con la más solemne grandeza) "an den runden Tischen sitzen" (sentados ante mesas redondas) "jeden mit einem Glas Limonade vor sich" (todos con un vaso de limonada delante).

El acompañante le presentó en voz alta a los de la limonada. Y como es costumbre, por lo visto, en los pequeños pueblos catalanes, cuando a uno le presentan, los caballeros de las tablas redondas empezaron a aplaudir y a vitorear al alemán viajero.

Si esto, por lo insular en su país, le sorprendió, su asombro llegó al colmo. cuando el jornalero añadió: "Wir bewundern das deutsche Volk; denn es ist ein Volk von lauter Helden. Und Nietzsche hat ihm angehört!" (Admiramos al pueblo Alemán porque es un pueblo de grandes héroes. ¡Y Nietzsche perteneció a él!

Al oír esto, dice Fritz Meingast que no daba crédito a sus oídos. Tales muestras de asombro debió dar, muy superiores, desde luego, a las que a un buen alemán debe producir el beber limonada a aquellas horas, que el jornalero añadió: "Zeden Tag lesen wir seinem Buch "Also sprach Zarathustra". (Todos los días leemos su libro "Así hablaba Zarathustra").

Y añade el autor de "Weltstimmen" que a ruegos de aquellos campesinos tuvo que pasarse la noche hablando de Nietzsche y que así les sorprendió la salida del sol. Del café de Serós y sin haber pegado ojo, se fueron aquellos jornaleros a su rudo trabajo.

Habrá, pues, crisis agrícola, pero no

se podrá negar que estamos llenando el país de filósofos.

¡Y luego se reían las almas incomprendidas del crecimiento espiritual descubierta por don Marcelino Domingo y los medían a la ligera, por las bombas que explotaban, por los cortijos y las máquinas que se quemaban, por los olivos que se talaban y por los guardias civiles que caían asesinados!...

¿Cómo si eso valiera nada ante la lectura de los filósofos alemanes!... Agradecemos al "Berliner Tageblatt" el consolador descubrimiento que habrá dulcificado mucho el concepto en que habíamos caído. Al menos los de Serós se han librado del sambenito, y algo es algo.

Y va que estamos con el importante diario alemán en la mano, completamos con él nuestra Miscelánea.

Parece que la buena sociedad inglesa está muy emocionada con un suceso que en cualquier país continental no hubiese estremecido de ese modo a una sociedad tan buena como la inglesa.

Los pasados días de Pascuas se representaba en un teatro de Londres. "Peter Pan". Esta obra viene a ser para los ingleses en Navidades, lo que es para nosotros el "Tenorio" el día de Difuntos. Un artículo de primero necesidad.

En un palco se aburría británicamente la señorita Anie Thompson, invitada por una aristocrática familia. Como uno de los signos exteriores del aburrimiento es el bostezar, Miss Anie abrió la boca desmesuradamente. Si Miss Anie se hubiese limitado a eso, no hubiera pasado absolutamente nada. Pero Miss Anie turbó el impresionante silencio de la sala, en una escena culminante de "Peter Pan", con un verdadero rugido de la selva umbría. Más que el bostezo de una "girl" rubia y espiritual, fué el de una leona llena de "apleen" y de apetito. El teatro entero miró al palco del bostezo sonoro con el ceño fruncido. La aristocrática familia enrojeció. Hubo que llamar a la ambulancia para que se llevase a Miss Anie Thompson.

Como Alemania vigila cuidadosamente a sus antiguas enemigas, no ha querido que este caso de Inglaterra quede convertido en una exclusiva insular y el "Berliner Tageblatt" ofrece a nuestro regocijo el caso de Berlín.

Un Doctor afamado Dermatólogo, el Sr. W. Müller, cae todas las noches rendido de fatiga. Su consulta es la más concurrida de Berlín. Pero el Dr. Müller es casado y su señora se aburre hasta el infinito al ver que a su marido apenas terminado el postre de la cena se muere de sueño.

— ¿Por qué — le dijo un día — no hemos de ir, siquiera una vez al mes al teatro?...

Accedió, afectuoso el marido. Ya están en sus butacas de las primeras filas. El Doctor Müller resiste heroicamente las escenas del primer acto, pero al mediar el segundo, cae dormido como un tronco, sin que los distintos codazos de su esposa, ni sus advertencias al oído puedan vencer la obstinada inclinación de su marido.

Como si le hubiese picado la mosca del sueño!

Escena emocionante. Una mujer, complicada en un crimen, espera anhelante una llamada telefónica para emprender la fuga salvadora. Las malletas están cerradas. Los billetes del fe-

rocarril, tomados. La actriz encargada del papel pasea nerviosa por la escena.

El Doctor Müller dormía. De pronto, el teléfono. Suena el timbre desesperadamente. El público está emocionado. En la sala hay un silencio de muerte. De tumba, como dicen los alemanes (Im Parkett herrscht grabesstille). Cuando la actriz, anhelante, corre a descolgar el auricular, en el patio de butacas suena una voz poderosa y enérgica.

La del Doctor, que medio despierto por el ruido del timbre del teléfono grita: "Hallo!... ¡Hallo!... ¡Aquí el Dr. Müller!... ¿Qué pasa?..."

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

Reunión de Consistorio semi-público

Ciudad del Vaticano. — S. S. ha reunido en el aula del Consistorio un Consistorio semi público para recibir la tercera votación acerca de la canonización de Micaela del Santísimo Sacramento, Luisa de Marillac, Vda. de Légrás, Pompilio Pirrotti y Juan Bosco.

Estaban presentes 22 Cardenales, 3 Patriarcas y cuarenta Arzobispos Obispos y Abades.

El Papa, después de una corta alocución en la que expuso la situación de las cuatro causas de canonización invitó a los presentes a emitir su voto.

Acto seguido lo realizaron todos, comenzando por el Cardenal Decano y los demás Cardenales, los Patriarcas los Arzobispos, Obispos y Abades.

Todos los votos fueron favorables.

Pío XI expresó su complacencia por la unanimidad en el voto y dispuso las fechas en que se verificarán solemnemente las canonizaciones, que serán:

El cuatro de Marzo para la Madre Sacramento; el 11 de marzo, para la Beata Marillac; el 19 marzo, el Bto. Pirrotti y en abril Dom Bosco.

Con este motivo Dom Ricaldini, Rector Mayor de los Salesianos, leyó una carta mensaje en la que aludió a la próxima canonización del fundador de los Salesianos Dom Bosco haciendo notar el gesto de delicadeza de S. S. al fijar el día de Pascua como fecha para la canonización.

A continuación expuso la labor realizada por los Salesianos durante el pasado año, en la cual se ve cómo a pesar de la crisis mundial han sido abiertas 54 nuevas casas.

Terminó expresando su deseo de que en el año que entra toda labor debe sintetizarse en la glorificación de Dom Bosco con todo el entusiasmo y la forma más gradiosa que sea posible y sobre todo creándole al Sarro una digna Sede en la Basílica de Turín llamada de María Auxiliadora.

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

LA SANTA BIBLIA ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO. 12 volúmenes a 1'25 pts.

Van publicados los cinco primeros volúmenes.

De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grazeas en cajitos precintados. Pídense en farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La minoría radical acordó ayer declarar la constitucionalidad del proyecto de auxilios al Clero

En el castillo de Santa Catalina (Cádiz) falleció ayer el teniente coronel Sr. Martínez Baños

Los popular-agrarios presentan un proyecto para solucionar el paro obrero

Continúa la interpelación sobre la última intentona anarco-sindicalista

LAS CORTES

Madrid, 19 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. Hay desanimación en el salón y bastante concurrencia en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Justicia y Agricultura.

Aprobada el acta, se entró en el orden del día y son aprobados definitivamente varios dictámenes ya discutidos.

Fernández de la Breda, popular agrario, habla en apoyo de la proposición de ley de Gil Robles para resolver la crisis obrera en España.

Se ocupa también de la repoblación forestal, diciendo que no es sólo interés sante por lo que fomenta la riqueza nacional, sino por los brazos que en ella tienen ocupación.

Considera perfectamente realizable un vasto plan de obras públicas, a las que pudiera contribuir el ahorro nacional, hoy incierto y medroso, porque la política ha agravado y ensombrecido la crisis económica.

Aplauda la iniciativa de Gil Robles y pide a todos los sectores que apoyen y voten la proposición de dicho diputado, porque contribuirá a la paz social dando ocupación a millares de trabajadores, hoy en huelga forzosa.

Besteiro dice que en lo que estimen realizable los socialistas, apoyarán la proposición, si es que ésta lleva propósito de eficacia más que de relumbrón.

No obstante — dice — si la propuesta hubiera salido de los bancos socialistas, se hubiera levantado una tempestad, diciendo que ponían en peligro la economía nacional.

Anuncia que los socialistas explanarán una interpelación en su día sobre el seguro del paro.

Niega que el retraimiento del capital español se deba a la política que se ha hecho desde los Gobiernos de la República. Dice que el capital no se asusta tan fácilmente, como se viene afirmando en la abundante literatura barata que se hace sobre el tema. El capitalismo — afirma — no se asustó nunca de rebeldías ni de guerras, ni de catástrofes de ningún género.

Fuentes Pila. No habéis dicho siempre lo mismo. (Rumores, interrupciones y diálogos de gran viveza).

Besteiro continúa diciendo que no han podido existir tales temores en las clases pudientes, porque la revolución española no ha podido ser más benévola, más pueril, ni más inocente. (Fueron rumores).

Considera equivocados a los que propugnan para mejorar la economía una política de aumento de jornada y reducción de jornales. (Denegaciones).

Afirma que desde el Extranjero nos llegan ejemplos de grandes capitales de industrias, que buscando un resurgir económico, han aconsejado y practicado todo lo contrario.

Aboga por una transformación honda en la vida económica nacional, reduciendo el interés del capital, aunque se produzca la inflación. Sólo así el capital se movilizaría, porque con el capital inactivo no llega más que la miseria de todos.

Recuerda, censurándolas, las constantes demandas de Pedro Martín para que se elevara el precio del trigo, precisamente cuando la gran abundancia de este cereal, hacía que en muchos pueblos se tirase.

Termina diciendo que no cree en la posibilidad de un fascismo español,

puesto que quiere plantearse a base de una sindicación libre, dentro de una forzosa corporación, como si las naciones pudieran revestirse de una férrea coraza sin una previa labor de cohesión.

La proposición queda tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

Se pasa a ruegos y preguntas. Bau habla del desplazamiento en el extranjero de nuestra producción aceituna.

El ministro de Industria que se muestra preocupadísimo de la cuestión del aceite, dice que el Gobierno prepara solucionar este asunto.

Velayos, agrario, pide protección para la ganadería nacional frente al tratado del Paraguay.

El ministro de Industria dice que hoy ha dictado una disposición prohibiendo la importación de carne congelada.

El ministro de Agricultura anuncia que el proyecto de arrendamientos será aprobado antes del comienzo del año agrícola.

Mangano se interesa para que se remedie la crisis arrocera.

El Ministro de Agricultura lo promete.

Los ministros de la Guerra e Instrucción leen varios proyectos.

Se reanuda la interpelación sobre los pasados sucesos anarco-sindicalistas.

Prieto interviene recogiendo las declaraciones hechas por Martínez Barrios, proclama la inculpabilidad e inocencia del Gobierno a que perteneció en la tragedia de Casas Viejas.

Aquellos sucesos deben tenerlos todos presentes para que sirvan de ejemplo y freno a todos los Gobiernos.

Políticamente recaban toda la responsabilidad pero añade, ninguna gota de sangre vertida allí les alcanza.

Niega que en las interpelaciones haya intento de hacer política.

Rechaza la complicidad de los socialistas en la actuación de los republicanos en los últimos sucesos.

Recuerda que nadie censuró a Pablo Iglesias por haberse sumado a Morret y a Canalejas para combatir determinados procedimientos.

Analiza la actuación electoral del Gobierno culpándole de ayudar a los enemigos de la República.

Agrega que este Gobierno no puede gobernar en republicano por no dejarle los enemigos del Régimen.

Cree que Martínez Barrios volvería a colaborar con los socialistas para derrocar el estado de las cosas políticas.

Se lamenta de las palabras pronunciadas por el Ministro de Instrucción, en Granada, anunciando que la alianza con las derechas será para siempre.

Termina esperando mucho del republicanismo de Martínez Barrios.

El Ministro de la Guerra le contesta negando la paridad entre el caso de Iglesias y el actual en que se ha culpado al Gobierno de cruel, falsamente.

Dice que no quiere contribuir a aumentar el fantasma de Casas Viejas.

Insiste en que el Gobierno no perdió la serenidad, ni perdió por un momento el control de la fuerza pública.

Analiza la explicación de que sea aplaudido por las derechas, que aplauden de verdad y con sinceridad. No me avergüenza, sino que me enorgullece, como a toda persona honrada y sincera.

Niega existan escisiones en el parti-

do radical, diciendo que el Gobierno no inclinó el cuerpo electoral a ningún lado.

Prieto rectifica; concede que Martínez Barrios no haya podido producirse con más serenidad. Niega que hubiera crueldad en el Gobierno a que perteneció.

Recuerda la actuación de éste ante la condena del promotor de los sucesos de Agosto.

Dice que la oleada popular pedía su cabeza y nosotros sin perder la serenidad obtuvimos su indulto; hubo rigor y no crueldad, pero no toleramos que se le rindieran honores como ahora al legal al Castillo de Santa Catalina (Rumores).

Una voz de las derechas: El general Sanjurjo se lo merece. (Aumentan los rumores).

Marial: Habéis fusilado a Hernández y Galán.

Ayguadé: Sois unos asesinos.

Comin, tradicionalista, protesta airadamente, al llamarle la atención el Presidente, grita: Yo me salto el reglamento, (fuertes imprecaciones y gritos)

Prieto continúa diciendo que el Gobierno anterior tiene sólo la responsabilidad política de la represión de Bujalance y Villanueva de la Serena.

Miguel Maura pide la palabra.

Prieto califica a las oposiciones monárquicas como enemigas de la República y de toda la legislación del régimen.

Trata del crecimiento de las derechas advirtiendo a Martínez Barrios que de ben alarmarle los aplausos de las derechas, porque el partido radical ha dado un paso peligrosísimo al dar acceso a los monárquicos en los reductos de la República.

Nosotros, termina diciendo, estamos alarmadísimos más no temerosos al veros rodeados de enemigos del Régimen.

Miguel Maura interviene brevemente para hacer unas aclaraciones sobre lo ocurrido en el Parque de María Luisa. Sevilla, negando que hubiera crímenes ni ley de fugas, demostrándolo con amplia y sincera información.

Lamenta que los sucesos de orden público motiven estos debates políticos perjudiciales para el Régimen.

Recuerda como Prieto le acompañó en el Ministerio de la Gobernación hasta el esclarecimiento de los sucesos del Parque de María Luisa.

Prieto reconoce que Maura es inocente de los desmanes supuestos en el Parque de María Luisa.

Los diputados comienzan a desfilarse.

Vidarte intenta rectificar pero ante la desbandada de la Cámara se suspende el debate levantándose la sesión a las 8'10.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 2267

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (1'30)

Reunión de la minoría radical. — Se acordó declarar que es constitucional del proyecto de auxilios al clero. Ayer por la mañana, se reunió en el Congreso la minoría radical.

La nota facilitada dice que se oyó al señor Labandera, respecto a la posición que había de adoptar el grupo ante la ley de derogación de términos municipales, y después de informar varios diputados, se acordó hacer suyo el proyecto presentado por el ministro de Trabajo, por corresponder al criterio del partido radical.

Los señores Blasco Garzón y Arrazola, informaron sobre la posición que había de adoptarse sobre el proyecto de auxilios al Clero. Después de un debate animado, se acordó declarar la constitucionalidad del proyecto. Se acordó, también, rogar al ministro de Justicia que informe ante la minoría a la mayor brevedad.

Se dió cuenta de los nuevos datos recogidos sobre funcionamiento ilegal de los sindicatos postales, entre ellos el relativo al funcionamiento de una "comisión de justicia", que la minoría reputa de acto soviético. Estimó la minoría que todas estas irregularidades se perpetraran al amparo de una ley de bases que no ha debido ser aplicada interin no se hubiera dictado su reglamento, para garantizar la normalidad de los derechos que corresponden a los funcionarios.

Se acordó, en principio, la presentación de una proposición incidental que habrá de presentarse al ministro de Comunicaciones, para que dicha ley quede en suspenso interin no se dicte el reglamento adecuado.

Se autorizó al señor Labandera para explicar una interpelación sobre asuntos sanitarios, y al señor Izquierdo Giménez, para formular un ruego al ministro de Industria y Comercio, para que se exploten las pizarras bituminosas de Puertollano, que representan una riqueza nacional.

Reunión de la Comisión de Responsabilidades.

Se reunió ayer la Comisión de Responsabilidades discutiéndose la propuesta referente a que se declare incompetente esta Comisión para juzgar los asuntos sometidos a su estudio, por estimar que deben pasar a los tribunales ordinarios.

Apoya esta tesis en el artículo 95 de la Constitución.

Se trató también de otras propuestas que aunque difieren en algunos detalles, coinciden en lo fundamental con la del conde de Vallellano, acordándose no insistir en éstas, para lo cual se volverá mañana a reunir la Comisión.

Manifestaciones del Subsecretario de

Guerra sobre los destinos a los oficiales excedentes.

El subsecretario del Ministerio de la Guerra, señor Castelló hizo ayer a los periodistas unas declaraciones acerca del alcance del último decreto sobre destinos de la oficialidad excedente.

Una razón de ética profesional — dice el general Castelló — me ha llevado a proponer estos destinos, porque no sólo se mejora el servicio de ciertos organismos burocráticos y cuerpos armados con estas agregaciones, sino que además esos militares que ahora no hacen nada se entrenarán en sus distintos cometidos, satisfaciendo un principio moral, que tanto el militar como todo funcionario está llamado a mantener y cuidar, cual es el de que recibe del Estado con su sueldo el importe o la equivalencia de un trabajo o servicio que rinde.

Además era una medida necesario y urgente pues se daba el caso de gran número de jefes, sobre todo de las armas de infantería y caballería, que si hubieran de esperar para asignarles un destino el juego de vocantes y ceses, tendrían que estar sin ocupación posible hasta el año 1939 o 1940, y esto no podía admitirse, ni era moral, ni siquiera digno, por interés de la patria y del Ejército, y porque incluso habría de dañar gravemente a la competencia profesional de estos militares, condenados durante doce años a no tener conexión alguna con su profesión.

Por último, dijo, me conviene aclarar que los militares disponibles no se hallaban en esta situación porque fueran monárquicos, sino sencillamente porque a consecuencia de la última reorganización militar excedían de las plantillas.

Los generales Cavalcanti y García de la Herranz ingresan en el castillo de San Julián

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación dicen que han ingresado en el castillo de San Julián, en Cartagena, los ex-generales Cavalcanti y García de la Herranz y el ex-teniente coronel Ugarte.

El domingo, el vice-presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrios, pronunciará un discurso político

Por iniciativa del Comité ejecutivo del partido radical, se celebrará el domingo próximo, a las once de la mañana, un importante acto político en el teatro Victoria. En él hará uso de la palabra el ministro de la Guerra y vicepresidente del Consejo, señor Martínez Barrios.

Su discurso versará sobre el tema: "Propósitos y camino".

Reunión del Tribunal de Garantías Constitucionales

Se reunió ayer por la mañana, en sesión plenaria, el Tribunal de Garantías Constitucionales, terminando la reunión a las dos de la tarde.



Doña Juana María Gayá Mayol

Ha fallecido en Villafranca, a la edad de 88 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hijos Rdo. D. Pedro Santandreu, Cura Párroco de Sant Llorenç, D. Juan, doña Petra y Sor Filomena Santandreu, Hermana de la Caridad; su hija política, doña María Llinás; su nieto D. Juan Santandreu y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y les suplican se sirvan asistir al Rosario que se rezará en la casa mortuoria y a la conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar mañana, día 20, a las ocho y media de la mañana, así como al funeral que se celebrará el lunes próximo, día 22, a las nueve, en la parroquial iglesia de Villafranca.

Se acordó admitir la renuncia del cargo de vocal suplente, formulada por don Vicente Tomé Prieto, elegido por León. por ser incompatible con el cargo de diputado por el cual opta.

Se trató después de la dimisión, invocando motivos de salud, del vocal titular por Aragón, señor Gil y Gil. acordándose no aceptarla y rogarle la retire.

A continuación se trató del escrito del Colegio de Abogados de Madrid, solicitando la admisión del vocal suplente don Joaquín del Moral, por haber desaparecido las causas que le impedieron posesionarse. Se acordó que la misma ponencia que intervino en este asunto emita nuevo dictamen para someterlo a la aprobación del pleno.

Se trató también del proyecto de reglamento interior, acordándose que en la sesión del lunes, por la tarde, se trate del nombramiento de personal.

Madrid, 19 (2'45)

Alba y los periodistas

Como de costumbre, anoche el Presidente del Congreso, señor Alba, recibió a los periodistas manifestándoles que el programa para la sesión de hoy será el siguiente:

Continuará la interpelación sobre los últimos sucesos intervinientes en ella varios diputados socialistas y se discutirán algunas proposiciones, entre ellas una del diputado don Basilio Alvarez sobre jubilación forzosa de los ingenieros a los setenta años y otra sobre ascensos de los capitanes de carabineros.

Refiriéndose después a una proposición de varios diputados de la derecha sobre la incapacidad del Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz, dijo el señor Alba, que no la había dado a conocer al Gobierno por la forma en que está redactada.

Mañana me entrevistaré con algunos firmantes de ella para exponerles mis razonamientos.

El caso del diputado

Sr. Calvo Sotelo

Madrid, 19 (1'35)

Una nota del jefe de la minoría agraria

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, facilitó ayer a la prensa la siguiente nota:

"La personalidad del señor Calvo Sotelo tiene en la opinión el suficiente relieve para que no sea indiferente, sino por el contrario, necesaria su presencia en el Parlamento.

Nadie tiene derecho a exigir a un Gobierno que conculque la ley, pero sí a requerirle para que en casos tan notorios como ese y a semejanza de lo que se hizo con otros análogos de los que fueron protagonistas incluso el propio Lerroux y destacadas personalidades, del socialismo, proceda en la misma forma que en 1903 y 1917 se procedió arbitrando los medios necesarios en uso de sus facultades discrecionales para que quien fué elegido para representar al país y tiene una personalidad tan destacada, pueda ejercer el mandato que le confirieron sus electores".

Carta de don Honorio Maura sobre este asunto.

El diputado don Honorio Maura ha dirigido una carta a los diputados señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Domínguez Arévalo en la que se queja de la pasividad con que se llevan en las Cortes los asuntos de la amnistía y discusión del acta de los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

En la carta les ruega que deliberen sobre este asunto con toda urgencia y piensen en la responsabilidad enorme que contraen ante el país y ante la opinión que les eligió, si no abandonan ya, de una vez para siempre, los caminos pacíficos y conciliadores, para actuar con toda energía dentro de la legalidad, a menos que el Gobierno empiece a cumplir sus promesas de una manera noble y decidida.

La opinión de Ventosa

El señor Ventosa cree que es inoportuno plantear el problema del acta del señor Calvo Sotelo, porque siendo favorable el espíritu de la Cámara a la admisión del diputado electo, y máxime existiendo el precedente de los socialistas en el año 1917, considera que una petición hecha con apremio

e inadecuadamente pueden producir efectos contrarios a los que pudieran obtenerse.

Manifestaciones del señor Calderón.— Los agrarios apoyarán al Gobierno en esta cuestión.

Preguntado don Abilio Calderón respecto de la posición de la minoría agraria en el asunto Calvo Sotelo, contestó que a la minoría no le convenía adoptar actitudes en este caso pues corresponde al Gobierno, y como éste tiene el apoyo de los agrarios, éstos tendrán la misma opinión que aquél.

Se le indicó que los firmantes de la proposición afirmaban que la amnistía de Calvo Sotelo era uno de los puntos del compromiso contraído en la lucha electoral.

—Eso — respondió — es inexacto. Lo cierto es que nos comprometimos a conseguir la amnistía, pero no precisamente para una persona determinada sino con carácter general.

Comunicadas estas manifestaciones a Martínez de Velasco, contestó con viveza:

—La verdad oficial de este asunto está contenida en las declaraciones que hice ayer.

BURSATILES

Madrid, 18 (22'00)

4 por 100 interior	69'00
Banco de España	549'50
Tabacos	202'00
4 por 100 estampillado	80'40
Francos	47'60
Libras	37'80
Marco:	2'88
Liras	63'90
Dólares	75'88
Coronas	36'15
Amortizable sin impuesto	99'50
Idem con impuesto	87'00

DE PROVINCIAS

VIZCAYA

Incidentes y disturbios

Bilbao. — En el teatro de los Campos Elíseos ha dado su anunciada charla Federico García Sanchiz.

En las inmediaciones del teatro se habían adoptado grandes precauciones ante los rumores de que los elementos socialistas y comunistas trataban de promover disturbios, según una hoja circulada.

Dentro del teatro no ocurrió ningún incidente, así como tampoco a la salida.

Una hora antes, aproximadamente de empezar el acto, en las cercanías del Círculo socialista, situado en el barrio de San Francisco, se formó una manifestación de cerca de 1.000 personas, al frente de la cual iban mujeres. Los guardias de Asalto les salieron al paso, y como los manifestantes se negaron a disolverse, la fuerza pública cargó, sonando entonces algunos disparos hechos por los manifestantes. Los guardias repelieron la agresión, pero con tiros hechos al aire.

Se cambiaron unos cuarenta o cincuenta disparos. Aun hubo necesidad de nuevas cargas en vista de que parte de los manifestantes pretendían seguir al teatro. En el barrio de San Francisco menudearon los incidentes, y también sonaron algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultó levemente herido el transeunte Martín Martínez. Cinco guardias de Asalto sufren también heridas de alguna consideración, así como el de Seguridad Antonio Navarro.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás. Se ha practicado la detención de tres individuos, a quienes se les ocuparon sesenta petardos de tonadores.

CADIZ

Cierran las bodegas de Jerez.

Jerez de la Frontera. — Han cerrado las bodegas, despidiéndose al personal de arrumbación y embotellado. De Cádiz llegó el gobernador, quien celebró una conferencia y reuniones con patronos y obreros. Se convino que se someta el asunto al arbitraje del Jurado mixto.

Por lo que respecta al conflicto existente en las fábricas de botellas, existe la impresión de que se resolverá en breve.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 19 (2'30)

FALLECIMIENTO DEL TENIENTE CORONEL MARTINEZ BAÑOS

Dicen de Cádiz que en el Castillo de Santa Catalina, enfermó ayer repentinamente el teniente coronel Martínez Baños.

El médico militar que le visitó dijo que sufría un ataque de miocarditis. A las 5 de la madrugada se repitió el ataque falleciendo.

Murió rodeado por los compañeros de prisión.

Deja dos hijos que residen en Zaragoza.

Al cadáver se le amortajó con el hábito franciscano.

El entierro se efectuará mañana.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

El Claustro ordinario de la Univer-

sidad central ha elegido hoy Rector a don León Cardenal y Pujal por 139 votos.

DOS PROYECTOS DE GUERRA

El proyecto leído en la Cámara por el ministro de la Guerra autoriza al Ministro para crear un número de batallones de ametralladoras, uno por cada división, hasta completar los 8.

Otro proyecto concede cruces como recompensas por méritos en tiempos de paz.

NORMALIDAD ABSOLUTA

El ministro de la Gobernación no recibió de madrugada a los periodistas haciéndolo el subsecretario quien dijo que el telegrama que enviaban los Gobernadores acusaban completa normalidad.

Ha acudido al Ministerio el Director de Seguridad, estando gran rato en el despacho del Ministro.

Desde Barcelona

En una casa en construcción se produjo un derrumbamiento, resultando un obrero muerto y otro herido gravísimamente

Un artículo de Cambó sobre las elecciones del pasado domingo

MUJER ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN

Esta tarde en la calle de Santa Bárbara, de la barriada de Sans, ha sido arrollada por un tren una mujer al parecer de unos 60 años, que ha resultado muerta.

De momento no ha podido ser identificada.

DERRUMBAMIENTO EN UNA CASA EN CONSTRUCCION. — UN OBRERO MUERTO Y OTRO GRAVISIMO

Sobre las dos y media de esta tarde, se ha producido un derrumbamiento en una casa en construcción de la calle de Castillejos.

Dicha obra que había estado mucho tiempo parada, reanudóse hace unos quince días.

Esta tarde sobre las dos y media, cuatro de los obreros en la misma ocupados, estaban trabajando en uno de los tramos de la escalera, cuando en el mismo ya sea por el mucho tiempo que la obra estuvo paralizada, o por algún defecto de construcción, se ha producido un derrumbamiento arrastrando a los cuatro obreros que allí estaban trabajando.

Del accidente ha sido extraído muerto de entre los escombros, el obrero Manuel Gracia, de 24 años.

Ha resultado con heridas graves el obrero Filiberto Pons, de 32 años.

ARTICULO DE CAMBÓ SOBRE LAS ELECCIONES

La "Veu de Catalunya" publica un artículo de Cambó sobre las pasadas elecciones.

Dice que cree es una gran desgracia, de la cual padecerán fuertemente Barcelona y Cataluña, que el resultado de las elecciones últimas permita al partido de Esquerra Republicana seguir las gobernando. Los que

lo han hecho posible llevarán el peso de la responsabilidad y de las consecuencias.

De la gestión de aquel partido des de el Poder hay un punto de vista grave que debe señalarse a la pública consideración: el concepto que los gobernantes de la Generalidad tienen del ejercicio del servicio de Orden público, que se ha comprobado con toda la desnudez y para máxima vergüenza en las últimas elecciones".

Lo que pasó el domingo no es posible que vuelva a repetirse en Cataluña. Los que más hemos propugnado por la autonomía, los que más hemos hecho para que fuera posible, no podemos consentir que sea pronto repudiada por el pueblo de Cataluña por la manera como el Gobierno de la Generalidad entiende que se ha de ejercer la función de mantener el orden público".

Trata luego el Sr. Cambó de hechos ocurridos el pasado domingo en diversas secciones; expone los medios por que cree que los servicios de Orden Público debían ser los últimos en ser traspasados y de los inconvenientes que han de ofrecerse para poder completar con personal catalán la plantilla de orden público, pues a partir del 1.º de Abril, ésta quedará casi en su totalidad vacante por marcharse los funcionarios del Estado por no querer residir en Cataluña.

LA REDACCION DE "DIARIO DE SABADELL" ASALTADA

Un grupo de individuos, con la cara tapada, asaltaron la redacción del "Diario de Sabadell" prendiendo fuego a varios muebles y documentos, dándose luego a la fuga.

PALOU Y GARI

Barcelona, 18 Enero 1934.

Del Extranjero

Desórdenes revolucionarios en Portugal

Sigue confusa la situación en Cuba

Huelga revolucionaria en Portugal

Los anarco-sindicalistas intentan apoderarse del edificio de Telégrafos. — Grandes precauciones y enorme vigilancia. — La huelga se considera fracasada. — Tranquilidad en el Norte.

Lisboa. — Ante el acuerdo de que la huelga general anarco-sindicalista es tallaría hoy, el Gobierno adoptó grandes precauciones acuartelando los tropes y ordenando el cierre de los establecimientos públicos; además, se estableció enorme vigilancia en las estaciones, cocheras de los tranvías y demás servicios públicos.

A primera hora de la madrugada, se tallaron varias bombas en la ciudad no causando víctimas.

Ante el edificio de Telégrafos, la Policía disolvió a los grupos revolu-

cionarios haciendo lo propio en otros puntos de la ciudad.

Cerca del pueblo de Santa Inés los revolucionarios hicieron descarrilar un tren de mercancía, resultando destrozados sesenta vagones y algunos heridos leves.

A las cuatro de la mañana, los grupos intentaron asaltar un depósito de locomotoras y, en Santa Polonia, la Central Eléctrica.

En Coimbra explotó una bomba las comunicaciones con el norte son defectuosas. Se sabe que hay allí tranquilidad.

En Lisboa se consideraba esta tarde como fracasada la huelga.

Reunión del Gabinete

Lisboa. — El Gobierno estuvo reunido toda la noche en el Cuartel de la Guardia Republicana: después los ministros se trasladaron a sus respectivos despachos.

Proclama del Gobierno a los obreros Lisboa. — A primeras horas de la tarde, el Gobierno hizo pública la siguiente proclama:

"Obreros: El país os debe agradecimiento por los servicios inestimables que habéis prestado al Gobierno.

La manera rápida con que éste ha podido obrar para ahogar la tentativa criminal de los partidarios de Moscú, merece el agradecimiento de los elementos de orden.

Lisboa y otras ciudades han estado a punto de padecer un intento criminal comunista que hubiese puesto al país a sangre y fuego".

La situación en Cuba

El Presidente Hevia ha dimitido. — Mendieta, nuevo Presidente de la República. — Batista se adjudica las carteras de Guerra y Marina.

Habana. — Sigue la confusión en la situación política y social.

A las cuatro de la madrugada dimitió Hevia la Presidencia de la República por negarse a reconocerle los partidarios de Mendieta. Poco después el Coronel Batista manifestaba que el Sr. Mendieta había aceptado la Presidencia para posesionarse hoy, al mediodía.

Parece que el nuevo Gobierno, excepto Guiterras, lo formarán militares; Batista se ha adjudicado las carteras de Guerra y Marina.

Mendieta ha ofrecido a Menocal las carteras de Guerra y Marina; éste las ha rechazado.

Habana. — Un directivo de la Sociedad de Obreros de las fábricas de Electricidad, ha declarado que los obreros en huelga no reanudarán los trabajos hasta que logren algunas reivindicaciones; sin embargo parece que el alumbrado ha quedado restablecido bajo la protección de los fusileros y marinos.

Se afirma que el Sr. Mendieta ha en cargo al Coronel Batista y Angulo que reorganicen el Ejército ayudados por los antiguos instructores yanquis. también ha ordenado Mendieta la libertad de los antiguos oficiales, y ha ofrecido a Menocal las carteras de Guerra y Marina; éste las ha rechazado siendo confiadas a Ferrer.

Las entidades han organizado una manifestación en honor del Presidente Mendieta.

Se espera el reconocimiento de Norteamérica.

La Habana. — Se espera de un momento a otro el reconocimiento del Gobierno del señor Mendieta por los Estados Unidos.

Cuba necesita con la mayor urgencia el reconocimiento de los Estados Unidos para los efectos de la fijación de la cuota de producción de azúcar.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse página octava)

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaremales. — II Panegíricos. — Pensamientos

De venta. Librería "La Esperanza"

Vendo

2 edificios de reciente construcción en el ensanche, a unos 500 m. Avenida, rentan 585 pesetas mensuales. Informes: Jovellanos, 9 y 11.

De la Carta Pastoral dirigida al Clero español por el Arzobispo Primado de Toledo

Por considerarlo de extraordinario interés reproducimos a continuación algunos párrafos de la Carta Pastoral que el Arzobispo Primado de Toledo doctor Gomá dirige a los sacerdotes.

EL ORIGEN DIVINO DEL SACERDOTE

“Para nuestro consuelo y confusión si alguna vez no hemos correspondido a la alteza de nuestros poderes divinos y para recabar del pueblo fiel el respeto que a nuestra dignidad se debe, empecemos por recordaros el origen divino de nuestro poder pastoral.

Jamás pudimos avenimos a la mezquina idea del sacerdote funcionario del Estado, a cuya condición algunos se resignan, o se resignaban, con mengua de nuestra prosapia divina. Ni hemos sabido concebir el sacerdocio como una “carrera” de tantas para lograr un puesto en la masa de la vida. Somos funcionarios de Jesucristo: “Lo que hace el sacerdote, dice San Panciano, es ejercer los poderes de Cristo”. Las cartas paulinas están llenas de este sentido: “Pablo, apóstol de Jesucristo”; “Pablo, siervo de Jesucristo”; “Pablo, apóstol, no por los hombres, sino por Jesucristo”.

Estas locuciones u otras análogas que se leen también en otros escritos apostólicos, denotan una relación espiritual íntima entre el “Apóstol y Pontífice Jesucristo” y cuando participamos de su misión y de sus poderes sacerdotales “Como el Padre me envió, así yo os envío”, nuestra misión, es pues, divina; ni podemos referirla a otro origen más que a Dios, ni salirnos del ámbito de nuestros poderes obrando por nuestra cuenta o por la de otro que no fuera el mismo Dios”.

Este poder se nos ha dado para servir, y de él derivan nuestros deberes de unión sacerdotal y ejemplaridad entre los fieles.

“Todo el peso de la Santa Iglesia des cansa sobre nosotros, venerables hermanos. Personalmente, debemos considerarnos como siervos inútiles; pero en cuanto constituimos una jerarquía sabiamente organizada para la salvación del mundo, podemos decir que somos sus salvadores, a condición de que, en la obra de conquista y defensa del reino de Dios, trabajemos todos “como buenos soldados de Jesucristo”, en frase del Apóstol.

LA MISION SACERDOTAL

Esta obra ingente de la Iglesia, sin par en la Historia, es obra del sacerdocio católico, y desaparecería el día que el sacerdocio la abandonara. Restaríamos vitalidad y perdurabilidad a la Iglesia, cuanto es de nuestra parte, si nos substraíramos a la labor dura del apostolado.

Sobre nosotros pesa la carga de la fe. Nosotros, y nadie más que nosotros, tenemos la responsabilidad enorme del pensamiento cristiano, que dejaría de serlo, por deformación o extinción, el día en que dejáramos de ser lo que llama el Aeropagita “los intérpretes de Dios en el mundo”.

Nosotros somos los maestros de la humanidad, los orfebres, junto con el Espíritu Santo, de las vidas santas, estímulo y sostén de la perfección social del cristianismo. Sin nosotros, sin nuestro asiduo cultivo, se secarían las amenas praderías de la Iglesia, y el mundo, como lo llamó Jesucristo, en frase del Evangelio, sería “una inmensa grey, malparada y dispersa por falta de pastor”.

EL ASPECTO SOCIAL DEL APOSTOLADO

“Lleva nuestra nación querida un peso enorme de tradición cristiana en sus entrañas, que forzosamente habrá de condicionar, Dios quiera que por siglos, todas las manifestaciones de su vida social y política. El fenómeno que notaba nuestro Balmes y del que nadie podrá desentenderse en el gobierno del Estado español. Con una palabra se quiso borrar el hecho secular y gran-

dioso: no se aniquilan con palabras los hechos, y no se han requerido más que meses para que otros hechos dieran un mentís a las palabras. “Nada encontréis en España que sea general, uno, capaz de formar un espíritu de nacionalidad sino la religión... Sólo ella domina esta multiplicidad de elementos que difícilmente se avienen y que a veces hasta se rechazan”, dice el gran filósofo español. Casi un siglo hace que se escribieron estas palabras, y son de palpante actualidad.

Por esto, porque el fenómeno religioso — mejor, el hecho católico — es en España tan universal y tan profundo quien tenga en sus manos los resortes de la religión tendrá, mientras el hecho dure, influencia decisiva en la cosa pública de nuestra Patria. Y éstos somos nosotros, queridos sacerdotes, que no por miedo personal o por reconquistar una influencia social universal que ya pasó, sino por amor patrio, porque haciendo religión se hace Patria, no debemos ceder un ápice de nuestros recursos espirituales ni de nuestro celo en utilizarlos.

Plácenos, escribiendo en Toledo recordar lo que en nuestra historia patria significan sus Concilios, hasta en el orden político, en cuyos cánones y leyes se vació el espíritu nacional previamente formado por el celo de nuestros sacerdotes, y que fueron como el punto de apoyo de los resortes que durante siglos labraron nuestra grandeza. “Disputas si eran Concilios o Cortes generales, sigue Balmes. ¿Qué importa el nombre si estamos de acuerdo con lo que él significa? Si eran Cortes cuando se ocupaban de los negocios civiles, estaban dirigidas por los obispos de tal suerte, que no se descubre una sola centella de inteligencia que no salga del seno de la Iglesia, ni un elemento de fuerza que no se apoye y radique en las doctrinas y ascendiente de la Iglesia; no se ve que la sociedad dé un solo paso no recibiendo la dirección y el impulso de la misma Iglesia”.

“Estos humildes trabajadores de la viña del Señor, os dará la medida de vuestro valer social y de la eficacia de vuestro ministerio. El cura, lo decimos sin postizar, es el ángel de Dios que pronuncia el mensaje del cielo, al pie del altar, en el confesionario; desde el púlpito y en la intimidad de los hogares; en las santas conversaciones en que siembra a voleo la doctrina divina, y a la cabecera del enfermo...” “Vuestra intervención promulgando en los conflictos sociales las leyes eternas de la justicia y los principios cristianos de la caridad, tienen más eficacia que las leyes civiles, porque vuestra acción es más profunda y es un factor imponderable del equilibrio social”. “En vuestra parroquia se aprenden las lecciones del bien trabajar y del bien sufrir: el respeto a la propiedad y a la ley, la sumisión a la autoridad, la inviolabilidad de los contratos y la santidad de la familia”.

LA COORDINACION JERARQUICA

Para que esa labor social pueda realizarse en el pueblo es precisa la coordinación jerárquica, que brota de la unión orgánica de la Iglesia diocesana. Esto debe considerarse en su constitución, que se expande en fuerza de su misma fecundidad.

“El Cabildo Catedral, senado y consejo del obispo, que le ayuda en el régimen diocesano y que es como la voz de la diócesis que canta por él las divinas alabanzas y tributa a Dios culto solemne.

El Seminario, colegio de formación de los futuros sacerdotes, adonde confluyen de toda la diócesis los llamados por Dios a los sagrados ministerios, que luego refluyen a las parroquias para ejercerlos en nombre del obispo que les impuso las manos.

Los Arciprestazgos, institución de antiquísimo abolengo eclesiástico, mediante la cual el prelado conoce mejor las necesidades de cada región, transmite su impulso hasta las últimas parroquias y multiplica su presencia en todo el vasto territorio diocesano.

Y esa serie de instituciones y obras diocesanas y parroquiales, instintos religiosos que colaboran con el obispo, organismos de administración, de pro paganda y celo, de piedad, de beneficencia, de Acción Católica, para todos los estados y condiciones que, al par que son una prueba de la vitalidad inagotable de la Iglesia, hacen refluir en ella los frutos variadísimos de la vida cristiana.

Esta es, venerables hermanos, escrita a grandes rasgos, la constitución de una Iglesia diocesana. Es, como la Iglesia católica de la que forma parte, una unidad jerarquizada de orden espiritual, cuyo fin no puede ser otro que el de la misma Iglesia fundada por Jesucristo, llevar almas al cielo, después de haber hecho hombres perfectos en la tierra”.

De ahí la necesidad de obrar de acuerdo con la autoridad y dirección superior del obispo en las modalidades prácticas de la acción sacerdotal.

Amplía luego las condiciones de amor y laboriosidad; de adaptación al ambiente y necesidades parroquiales; de valor y prudencia, tan necesarios en estos tiempos. Sobre todo, es preciso mantener la “santa independencia del sacerdocio católico”, hijo del convencimiento, de nuestra soberana misión en el mundo, superior a cualquiera otra meramente humana.

Siguientemente se ocupa el arzobispo en su pastoral de los grandes recursos que la Iglesia y la sociedad ponen a disposición del sacerdote para realizar su misión.

“Palabra hablada y escrita. Sobre todo, la predicación evangélica; el conjunto de verdades que del Evangelio derivan, y que constituyen el depósito de la fe y de la ley cristiana. Y también la palabra “cantada”. El canto es voz colectiva de fe y de amor; es predicación y culto a la vez. Luego viene “la liturgia, vasto sistema de enseñanza y formación religiosa”; tesoro inmenso de fe y piedad; de arte y de creencias y de tradiciones; que por sí sólo vale por todos los procedimientos didácticos.

Pero eso no es si no pequeña parte de los recursos de la acción sacerdotal.

LA SANTIFICACION DE LAS ALMAS

Al ministerio de la palabra debe seguir el de la gracia. La Iglesia, es, después de maestra santificadora de las almas. Si es maestra lo es para enderezar y levantar la vida de sus hijos. Sacramentos y sacramentales son los medios porque Jesucristo ha querido canalizar la gracia, que es vida de santidad de sus hijos. El cura está obligado, por razón de su ministerio, a distribuir asiduamente, con dignidad y espíritu sacerdotal, los tesoros de la gracia a sus ovejas. “El sacerdote — dice

Bouix — que ha sido establecido por la autoridad legítima para que en su nombre propio trabaje en el bien de las almas por la predicación de la palabra de Dios y la administración de los Sacramentos”.

Es triste cosa venerables hermanos, que el pueblo esté anémico de vida divina junto a nosotros y que, teniendo, como tenemos, en nuestras manos los tesoros de la gracia, le dejemos perecer. La caridad, que debe estar en el fondo de las relaciones del párroco con su feligresía, le inspirará las santas invenciones y audacias para hacerse presente en todas las encrucijadas de la vida de sus ovejas y ofrecerles la vida divina. “La caridad — dice San Agustín — nos hará fidelísimos deudores, y a nuestras ovejas dulcísimas exactoras de la gracia”.

A 25 grados bajo cero en Riaño (León)

Una incomunicación de dieciséis días León. — Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, ha comenzado a llevarse el correo a Riaño, aunque el servicio se ha hecho en caballería. Durante la incomunicación los vecinos se dedicaron a escuchar las noticias de “radio” las cuales después de apuntadas en una pizarra eran comentadas por los concurrentes. Probablemente no llegarán los “autos” durante todo el mes de Enero. Escasean algunos víveres, pero no se teme que haya hambre, ya que abunda el ganado. Los vecinos quieren pedir al Estado una subvención de los daños que han sufrido. Escasean también algunos medicamentos. Se da el caso de que las perdices, huyendo del frío, se refugian en los portales de las casas, donde son cogidas por los vecinos. Por el contrario, los zorros, gatos monteses y lobos han emigrado a Asturias, acuciados por el hambre, ya que en ésta no sale al campo el ganado, pues la temperatura suele ser de 25 grados bajo cero. En peor situación se hallan los vecinos de Valle de Oreja que están incomunicados por la parte de León y Cangas de Onís (Asturias). Afortunadamente el tiempo, mejora.

El «Graff Zeppelin» ha efectuado ya más de siete mil horas de vuelo

HAMBURGO. — La Compañía propietaria del dirigible “Graff Zeppelin” comunica que durante sus cinco años de explotación, la mentada aeronave lleva recorridos 743.237 kilómetros con 7.343 horas de vuelo.

El dirigible alemán ha efectuado en total 355 viajes y ha transportado 23.322 personas, 20.197 kilos de correo postal y 37.531 kilos de mercancías diversas.

El “Graff Zeppelin” ha efectuado 22 viajes trasatlánticos a Sudamérica.

El dirigible efectuó además el memorable viaje al rededor del mundo, un raid por las regiones árticas y un vuelo triangular Europa-América del Sur-América del Norte, en noviembre de 1933.

El servicio postal aéreo Roma-Buenos Aires

ROMA. — Se conocen los siguientes detalles acerca del anunciado primer vuelo postal rápido Roma-Buenos Aires, que tendrá efecto el 27 del mes en curso.

El aparato trimotor llevará una tripulación de cuatro hombres, entre ellos el motorista Mario Battaglia el radiotelegrafista Dante Giulini y la escudrilla de Balbo.

La carga postal será de 2.000 kilos. El aparato partirá del Littorio y podrá volar automáticamente a una velocidad de 3.800 kilómetros, a una velocidad de 220 kilómetros por hora, carga completa.

Se prevén las siguientes etapas: Roma-Casablanca, Casablanca-Thies-Porto Natal, Porto Natal-Janeiro, Río Janeiro-Buenos Aires.

Se efectúan trabajos para hallar un yacimiento de metano

Budapest. — Los trabajos que venían llevando a cabo para hallar yacimientos de gas metano han dado un feliz resultado en Débrecea.

Al llegarse en los sondeos a una profundidad de 1.035 m. se ha obtenido el precioso gas en condiciones de poderlo almacenar para iluminación. Antes de surgir el metano fue dada una capa de agua a la temperatura de 65 grados centígrados.

Según los cálculos aproximados, los ingenieros que dirigen los trabajos, el gas hallado en el yacimiento de Débrecea será suficiente para necesidades de toda la provincia, permitiendo además una abundante población.

Un barco-torpedo que se dirigirá desde lejos

LONDRES. — El “Daily Herald” anuncia que los técnicos del Almirantazgo han conseguido construir un barco-torpedo, provisto de dos motores de combustión interna y que puede ser accionado, sin tripulación humana, por ondas de telefonía sin hilos. El barco-torpedo, que podrá desarrollar una velocidad de 40 nudos, es capaz de hundir, por el fondo, los más potentes navíos.

Agendas de bufete Dietario para 1934

Papejería LA ESPERANZA. Su precio, 98.

Importantísimo a la Juventud estudiosa

Por 850 ptas. en Palma de Mallorca y 925 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórica-práctica, en el plazo de tres días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. Serra Bennisar.

Sociedad Hípica de Mallorca

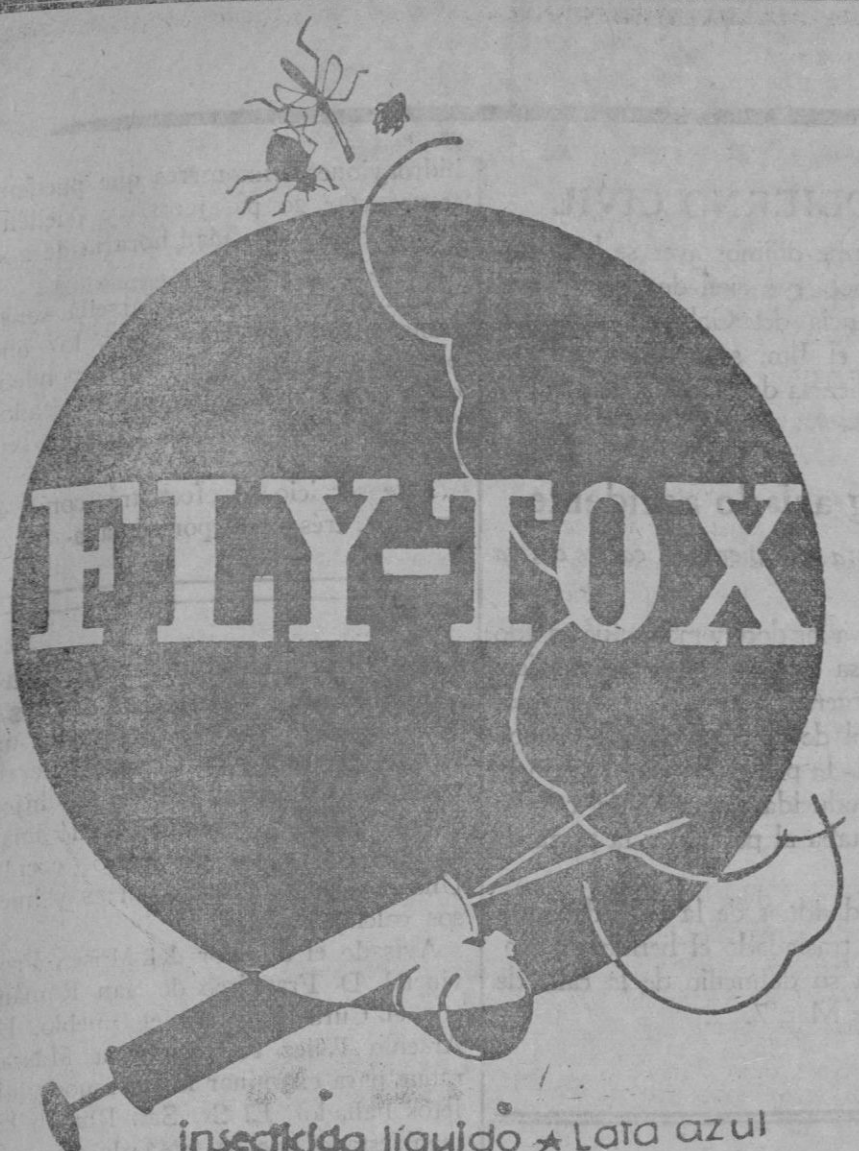
Sábado día 20 a las 13'45 horas en punto

5-Importantes carreras de caballos--5

Domingo día 21 a las 13 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos--6

Detalles por programas--Precios de costumbre



FLY-TOX

insecticida líquido ★ Lata azul



Detener la tos
no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
PRECIO PTAS 6.50 IMP. COMPR.

Escuela Nacional de Avicultura
CURSO DE 1934

Con 5 meses puede V. obtener el Título Oficial de **PERITO AVICOLA**



matriculándose antes de fin de Enero, en la ESCUELA DE AVICULTURA de CONSELL.
El precio de la matrícula son 150 pesetas y en ella va todo comprendido, matrícula, libros, enseñanza, prácticas, etc., etc.
Pueden matricularse los mayores de 14 años de ambos sexos que sepan leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones aritméticas.
Solicite hoy mismo su matrícula.

MUY INTERESANTE

Se componen Impermeables, Calzado, Fajas y todo objeto de Goma que por su valor lo requiera en **CASA CODINA - Unión 8 (Junto al Borne)**

“La Saldadora,,

Brossa, 16

Continúa la LIQUIDACION,
hasta el próximo día 24.

¡COMPRADOR APROVECHE LA OCASION!

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre
Despacho y taller.
Calle de Santiago Rusiñol n.º 7

SON QUINT

Urbanización entre pinos.
Panorama bello y sano.
Adquieran solares y chalets.
Vendemos plazos y contado.
J. Ventayol. — Avda. A. Rosselló 121.
Teléfono 1313 — Palma.

Portals Nous

Solares con vistas al mar. Quedan aún muy buenas situaciones entre pinos.
Informes: M. Falconer, Sindicato 191 y B. Vaquer, Avda. Rosselló, 75 — Palma.

¡Conserve Ud. sus gratos recuerdos!

Cada foto es un éxito con un

“KODAK”

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

“KODAKS” desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de **G. PACHECO - Jaime II, 2**

OSRAM
la lámpara de máxima luz
calidad - economía
Rechace las lámparas de luz pobre
pidiendo siempre lámparas OSRAM
llenas de gas, de luz blanca.

Precios de las lámparas OSRAM más en uso	
25	40
170	200 270 PTAS

TA6

Mirador internacional

El caso del Crédito Municipal de Bayona

El escandaloso "affaire" Stavisky se presta a innumerables comentarios, muchos de los cuales ya se han hecho en la prensa periódica. No es el menos interesante el estado de desconfianza que el famoso "Krack" ha debido engendrar en la opinión de la confiada clientela francesa. Porque las protecciones, complacencias y demás facilidades que consiguió en las altas esferas el tristemente famoso estafador no son más que un aspecto de la cuestión y quizá no el menos importante. Mucho más lo es la estupenda habilidad con que Stavisky supo vestir su negocio con un carácter oficial. El buen público y principalmente el público francés más inclinado a las seguridades del ahorro que a los azares de la especulación, ha sufrido en estos días una lección de terrible desengaño. Se cuenta que cierta vez que pasaba el estafador ruso junto a la fachada del crédito municipal de Bayona, fijándose en la austeridad del edificio desnudo de toda ornamentación, dijo a la persona que le acompañaba: "Esta fachada debería adornarse con las armas oficiales de la República". La proposición del aventurero ruso, hecha como el acaso, no tardó en realizarse, y el Crédito municipal se adornó con el escudo del Estado, adquiriendo así un tono de aparente oficialidad.

He aquí un punto grave que se presta a muy serias consideraciones. Una empresa privada que se presenta con el marchamo de la institución oficial es el mejor señuelo para cazar pobres incautos. La abundantísima propaganda del Crédito de Bayona iba cuidadosamente acompañada de copia de una carta del ministro de Colonias, M. Dalimier, de modo que aquella entidad aparecía a los ojos de los clientes como cosa respaldada por la garantía del Estado francés; y de hecho hasta podría decirse que todas aquellas operaciones financieras trazaban de esa prerrogativa, menos una de ellas, claro está, la más interesante y definitiva la liquidación. Ahora bien, es indudable que el Tesoro francés no puede hacerse ahora

cargo de los efectos de esta tremenda estafa, y así se ha apresurado a manifestarlo el ministro de Hacienda, M. Bonnet; pero también es indudable que aunque la Hacienda pública no tenga por que hacerse responsable de este tremendo pillaje cuyos efectos alcanzan a millares de familias en el vecino país, los efectos de este engaño fantástico no han de sufrirlo sólo los particulares defraudados sino el propio Tesoro francés, por la desconfianza que este hecho inaudito creara en el público ahorrador.

Pero todavía hay más que añadir: y es que con este escandaloso "affaire" vuelve a repetirse la hora de que los hombres gobiernan a Francia se den por avisados del peligro que supone la vecindad de determinada familia étnica que para aclimatarse a todas las latitudes puede decirse que no llega a arraigar de hecho en ningún clima geográfico. Los Stavisky, las Hanau, los Bloch, etc., extranjeros en todas las patrias cuya existencia perjudica positivamente a cuantos les rodean; verdaderos parásitos de los pueblos civilizados que no quieren sentir la higiénica necesidad de descartar semejantes elementos del cuerpo social.

Por otro lado, el "affaire" de Bayona representa un golpe formidable al estatismo, que tantos estragos está causando en las sociedades modernas y que hará reflexionar seriamente a quienes todavía cree en los milagros que el Estado puede realizar. El estado, representado por sus funcionarios cumplirá sus fines si aquellos son honrados en el cumplimiento de sus oficios; entonces la administración podrá ofrecer garantías. En el caso contrario, cuando los funcionarios se convierten en cómplices de los malhechores, como el alcalde y diputado Garat, el pillaje y la estafa pueden encontrar en el Estado su mejor colaborador. Y esto, realmente, supera toda gravedad.

LAURENT LA-CAVE
Ginebra. Enero de 1934.
(Prohibida la reproducción).

Juventud Seráfica

El próximo domingo tendrá lugar un Homenaje al Rdo. P. Bartolomé Alorda que la Juventud Seráfica dedica como despedida a su Director, por haber sido éste destinado a Roma, de Vicerector de la Basílica de San Cosme y San Damián.

El programa consistirá en una función teatral representándose el drama en tres actos y en verso "¿Impositor o rey?"

La función empezará a las cinco y media en punto.

La novena de San Sebastián

Se celebra, todos los días, en la Santa Iglesia Catedral Basílica. A las siete de la tarde, Rosario, sermón por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral, y rezo de las oraciones propias de la novena con cánticos por nutrido coro.

GOBIERNO CIVIL

Conforme dijimos ayer se hizo cargo del Gobierno civil de la provincia por ausencia del Gobernador, señor Manent, el Ilm. señor Presidente de esta Audiencia don Cecilio García Morales.

Desgraciado accidente

Se fractura una pierna al caerse del caballo.

Anteayer a las doce y media fué curado en la Casa de Socorro por el médico señor Rotger, el vecino de Palma Jerónimo Fiol de 30 años que presentaba factura de la pierna izquierda tróico inferior, producida por caída del caballo que montaba al pasar por la plaza de la Paja.

Por individuos de la Brigada Sanitaria fué trasladado el herido en una camilla a su domicilio de la calle de Puerta de Mar, 7.

hidroaviones trimotores que pueden transportar 20 pasajeros y pueden alcanzar una velocidad horaria de 200 kmtrs.

El trayecto Roma-Marsella será cubierto en unas tres horas, lo que permitirá gracias a la correspondencia con los demás servicios citados trasladarse de Roma a París en seis horas.

Este servicio se efectuará, como anterior, tres veces por semana.

Una necrópolis iberorrromana de hace veintidós siglos

TOLEDO. — En Mascaraque en un terreno propiedad de Crispulo, Peranta, cuando éste con dos de sus hijos cavaba para plantar viñas, halló unos ánforas y vasijas de barro cocido. Una de éstas contenía cenizas y huesos calcinados.

Avisado el director del Museo Provincial, D. Francisco de San Román por el Cura-Párroco del pueblo, Arsenio Téllez, se trasladó a Mascaraque para examinar los terrenos y objetos hallados. El Sr. San Román manifestó que se trata de una necrópolis iberorrromana, de unos dos siglos antes de la Era cristiana, y que estos objetos constituyen un ajuar funerario completo.

En otras excavaciones que se han realizado en dicho lugar se han encontrado nuevos objetos. El Sr. San Román se propone solicitar una subvención de la Junta de Excavaciones para adquirir todos estos objetos y depositarlos en el Museo y proseguir las excavaciones.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 2 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas. De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 11 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 11 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes; de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela y Alondria. Domingos, a las 10 horas.

De Alondria a Ciudadela. Lunes a las 11 horas.

De Mahón a Alondria. Domingos, a las 11 horas.

De Alondria a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alondria a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 11 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Miércoles, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alondria y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las 17 horas.

De Mahón a Alondria y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alondria, a las 9 horas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 19 (9'30)
ACUERDOS DE LA "LLIGA CATALANA"

La transformación del sistema electoral es imprescindible. — La jefatura de policía de Barcelona

Comunican de Barcelona que entre los acuerdos tomados por la "Lliga Catalana", figuran los siguientes:

Es imprescindible la transformación del sistema electoral.

Es necesario que la jefatura de policía de Barcelona recaiga en persona ajena a la política.

Caso de ser desoídas estas peticiones, autorizar a la minoría del partido para que pueda retirarse del Parlamento Catalán.

DESPUES DEL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

Se formará un partido según los propósitos expuestos por el orador?

El discurso pronunciado el domingo por el Sr. Sánchez Román parece que tiene consecuencias, pues se ha formado el comité que ha de recoger los elementos afines para llevar a la práctica la formación de un partido político según el programa y los propósitos expuestos por el orador.

ASALTAN EL AYUNTAMIENTO DE FUENTEFRESNO (CIUDAD REAL)

Destrozan el Archivo de Cultura Municipal. — Los asaltantes penetraron por un boquete abierto en una pared de Ciudad Real. — Un grupo de obreros penetró en el despacho del Alcalde del Ayuntamiento de Fuentesfresno.

El movimiento sísmico en la India

Bombay. — Se conocen nuevos detalles del terremoto ocurrido en la India inglesa.

En Agra se han hundido numerosas casas.

Se anuncia que el Taj Mahal, monumento de nombradía mundial, construido en 1632 por el sultán Jehan ha quedado casi enteramente destruido.

Cerca de Dehil, el minarete de la mezquita de Kutab que tiene un gran valor arquitectónico, ha quedado agrietado en toda su extensión.

En el Ganges, la ciudad sagrada de Benares ha experimentado daños de gran gravedad. Se han hundido un centenar de edificios, habiendo resultado un centenar de víctimas, entre muertos y heridos.

Se anuncia también que en Lucknow los daños son muy considerables. Los hospitales se hallan llenos de heridos.

También se tienen noticias de que el sismo ha sido experimentado en la parte sur, y especialmente en el sentido de Travancor, donde hay también numerosas víctimas y los daños materiales son de verdadera importancia.

Los astrólogos hindúes habían pronosticado el terremoto

Bombay. — El terremoto fué vaticinado hace tiempo por los astrólogos hindúes, quienes declararon que la con-

arrebatao a aquél el teléfono, cuando estaba comunicando con el Cuartel de la Benemérita y destrozando el Archivo de Cultura Municipal.

Los asaltantes abrieron un boquete en una pared medianera del edificio, por la parte que dá al huerto.

PROTESTA POR DEMOCRAR LA APROBACION DE LAS BASES

En caso de que la demora continúe los panaderos se declararán en huelga.

Córdoba. — Una comisión de obreros panaderos ha visitado al Delegado de Trabajo para protestar por la demora en la aprobación de las bases de trabajo, anunciándole que en el caso de persistir la demora se declararán en huelga general.

DE LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN GIJON

Detenidos por coacciones

Gijón. — Han sido detenidos cuatro de los dirigentes del Sindicato de Construcción por haber realizado algunas coacciones.

Hoy termina el plazo concedido por los patronos para que los obreros se reintegren nuevamente al trabajo.

LA HUELGA DE TAXIS

Tres detenidos por tirar clavos en la calle.

Córdoba. — Continúa desarrollándose la huelga de taxis.

Han sido detenidos tres individuos por haberles encontrado esparramando tachuelas y clavos por las calles.

vergencia en sábado del último de los siete planetas en el signo de Capricornio del Zodíaco, presagiaba calamidades.

A fin de contrarrestar los malignos efectos de tal conjunción estelar, los sacerdotes y augures de la India del Norte levantaron piras en las que ofrecieron sacrificios en reuniones especiales en los templos hindúes.

Según los augures, mientras dure esa conjunción de astros existe el peligro de terremoto, probablemente de mayor intensidad.

Dice la leyenda que la guerra de Mahabarata tuvo lugar bajo la nefasta influencia de una análoga conjunción de astros.

El servicio aéreo Roma-Barcelona

Roma. — El servicio aéreo Roma-Barcelona con escalas en Genova - Marsella, que se efectuaba hasta ahora en dos días (Roma - Génova y Génova - Marsella - Barcelona) a partir de ayer se efectúa en sólo día.

Este servicio tiene lugar 3 veces por semana.

Además a partir del día 1.º de marzo, funcionará una línea directa Roma - Marsella, en correspondencia con los servicios de la Air-Francé para París y Londres.

Esta línea estará servida por dos

Otras informaciones

NOTAS DE SOCIEDAD

DE VIAJE

Anoche embarcaron, para la Ciudad Condal a bordo del "Ciudad de Barcelona" don Luis Maimó, don Bernardo Marqués, don Antonio Delgado y señora, don Juan Gil, don Jaime Subirana, don Bernardo Capó, don Manuel Mínguez y señora y don Vicente Juan.

Esta mañana, han llegado en el "Ciudad de Palma", de Barcelona, don Antonio Echevarría, don Antonio Serra, don José Amer y don Santiago Vives.

También ha llegado esta mañana, de la Ciudad Condal, el teniente de Carabineros don José Cardona.

Anoche embarcaron para Mahón, don Fernando Piña, don Antonio Taix, don Julio Berga, don Juan Clar, don José Martínez y don Gabriel Verd.

Igualmente embarcó anoche, para la Ciudad Condal el Jefe del Negociado de Gobierno y Policía de nuestro Ayuntamiento, don Pascual Ribot y Maura.

ENFERMOS

Guarda cama ligeramente enfermo el Oficial Letrado del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad don Pedro Andreu.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Se halla gravemente enfermo don Miguel Moyá y Palmer, padre del delineante del Ayuntamiento de Palma, don Gabriel.

Descámosle mejoría en su grave estado y un pronto y total restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

En la ciudad de Manacor, el pasado lunes día 15, falleció, a la avanzada edad de 87 años, la bondadosa señora doña María Mezquida y Gomila.

A sus hijos doña Antonia Llull, D. Pedro, doña María, don Mateo, doña Flora, don Francisco y don Juan, residentes en Chile y don Miguel, industrial y residente en Palma, les transmitimos el testimonio de nuestra condolencia.

En Lluchmayor ha fallecido, a los 23 años de edad, confortada con los auxilios de la Religión, doña Margarita Socías Llambías, esposa de nuestro correspondiente en dicha ciudad don Sebastián Vidal.

D. E. P.

La finada era muy estimada entre sus numerosas amistades, dado su carácter afectuoso y amable, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su esposo, nuestro amigo don Sebastián Vidal y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Villafranca, a la edad de 88 años, doña Juana María Gayá Mayol.

Por sus virtudes se granjeaba el aprecio de todos los que la conocían habiendo sido su muerte muy sentida en dicha villa, donde la finada gozaba de general estima.

R. I. P. A.

Reciban sus afligidos hijos, Rdo. don Pedro Santandreu, Cura Párroco de Sant Llorenç; don Juan, doña Petra y Sor Filomena, Hermana de la Caridad; su hija política doña María Llinás; su nieto don Juan Santandreu y demás familia nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

NO DEJE DE VISITAR
La Perfumería Inglesa
PRECIOS LIMITADOS